INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8421 – 2025

Período a que corresponde el informe	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2025

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA
NIT	860.032.186-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Carrera 96 # 156B – 18 / fana@fundacionfana.org
NÚMERO DE CONTACTO	6016806000 EXT 119
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	FANA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 96 # 156 B -18
TELÉFONO DEL JARDÍN	6016806000 EXT 140
RESPONSABLE DEL SERVICIO	FRANCIA RODRIGUEZ SUESCUN

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8421
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$1.488.223.524**).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$1.411.976.778**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (**$1.270.779.100**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$141.197.678), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**$76.246.746**),** como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el

	ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	No aplica
ADICIONES	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El soporte se encuentra en el compromiso 1 de compromisos generales del mes de junio 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional. El 16 de julio de 2025 se realizó el pago del impuesto de timbre.	El soporte se encuentra en el compromiso 2 de compromisos generales del mes de julio 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. • Componente bienestar integral 07/10/2025, verificación presencial.	Anexo 3.1 Instrumento de verificación 2 componente bienestar integral 07.10.2025 Anexo 3.2 Instrumento de verificación pago por resultados 07.10.2025 Anexo 3.3 Instrumento de verificación componente interacciones y experiencias 16.10.2025

	• Componente interacciones y experiencias 16/10/2025 verificación presencial. • Componente equipo humano 21/10/2025 verificación presencial. • Componente bienestar integral 22/10/2025 verificación presencial. • Componente familia y comunidades 23/10/2025 verificación presencial. • Componente liderazgo y gestión 27/10/2025 verificación presencial. • Componente condiciones estructurantes 30/10/2025 verificación presencial. • Componente bienestar integral 31/10/2025 verificación presencial. • Componente línea de desarrollo de gestión ambiental 31/10/2025 verificación virtual	Anexo 3.4 Instrumento de verificación pago por resultados 16.10.2025 Anexo 3.5 Instrumento de verificación componente equipo humano 21.10.2025 Anexo 3.6 Instrumento de verificación pago por resultados 21.10.2025 Anexo 3.7 Instrumento de verificación 1 componente bienestar integral 22.10.2025 Anexo 3.8 Instrumento de verificación pago por resultados 22.10.2025 Anexo 3.9 Instrumento de verificación componente familias y comunidades 23.10.2025 Anexo 3.10 Instrumento de verificación pago por resultados 23.10.2025 Anexo 3.11 Instrumento de verificación componente liderazgo y gestión integral 27.10.2025 Anexo 3.12 Instrumento de verificación pago por resultados 27.10.2025 Anexo 3.13 Instrumento de verificación componente condiciones estructurantes 30.10.2025 Anexo 3.14 Instrumento de verificación pago por resultados 30.10.2025 Anexo 3.15 Instrumento de verificación 2 componente bienestar integral 31.10.2025 Anexo 3.16 Instrumento de verificación pago por resultados 31.10.2025 Anexo 3.17 Instrumento de verificación línea de desarrollo de gestión ambiental 31.10.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo de los recursos del convenio.	El soporte se encuentra en el compromiso 4 de compromisos generales del mes de junio 2025.

en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto: Reconocimiento al uso del predio, vigilancia, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales y desgaste y uso dotación para los niños.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe. Se realizan los siguientes mantenimientos: El 06/10/2025 se realiza mantenimientos correctivos a paneles led del aula párvulos#3 El 07/10/2025 se realiza mantenimientos correctivos llave push de lavamanos de baño del edificio principal. El 08/10/2025 se realiza mantenimientos correctivos llave push de lavamanos de baño del edificio del árbol. El 30/10/2025 se realiza mantenimiento correctivo a 3 marcos de inspección para cielo raso. En el periodo del informe No se realizó suministro de medicamentos a ningún participante. No se realizó suministro del complemento Nutricional a ningún participante El 23/10/2025 en la verificación del componente familia y comunidades se encuentra una observación a mejorar y se proyecta	Las evidencias de los mantenimientos se encuentran en el compromiso 2 del componente condiciones estructurales. El cronograma de mantenimiento se encuentra en el compromiso 6 de compromisos generales en el mes de junio 2025.

	requerimiento ya que se evidencia que el asociado no garantizo el adecuado proceso para la activación de ruta por presunta vulneración de derechos del participante ISRR y no realizo reporte oportuno a la supervisora del convenio. El 27/10/2025 en la verificación del componente liderazgo y gestión integral se encuentra una observación a mejorar al no contar con el talento humano requerido de acuerdo a la cobertura del jardín.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de octubre.	Anexo 7.1 Correo notificación informes Anexo 7.2 Informe de gestión octubre 2025 Anexo 7.3 Informe financiero octubre 2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El 03/08/2025 se recibe requerimiento al convenio 8421-2025 para los componentes; compromisos generales del convenio y liderazgo y gestión integral para la prestación del servicio del mes julio, con el número de radicado S2025135432 Se da respuesta por parte de la unidad operativa el 11/08/202; se encuentra a la espera del cierre o respuesta por parte de la entidad.	El soporte del requerimiento y respuesta se encuentra en el compromiso 8 de compromisos generales para la atención del mes de julio 2025.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Durante el mes de octubre, se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Fana ubicado en la carrera 96 # 156B - 18 Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: • Componente bienestar integral 07/10/2025 • Componente interacciones y experiencias 16/10/2025 • Componente equipo humano 21/10/2025 • Componente bienestar integral 22/10/2025 • Componente familia y comunidades 23/10/2025	ANEXO 10.1 ACTA DE PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA Anexo 10.2 Acta de profesional en nutrición Anexo 10.3 Actas de profesional en educación especial

	• Componente liderazgo y gestión 27/10/2025 • Componente condiciones estructurantes 30/10/2025 • Componente bienestar integral 31/10/2025 A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo transversal: Profesional en psicología: El 01/10/2025 la psicóloga de apoyo realiza estudio de caso con la estrategia cero tolerancias. El 09/10/2025 la psicóloga de apoyo realiza seguimiento al caso ISRR de párvulos #4 El 16/10/2025 la psicóloga de apoyo realiza cualificación de padres de familia en el tema TSSA, alianza territorial y orientación a la familia EIMJ de caminadores #2 El 17/10/2025 la psicóloga de apoyo realiza programación de visitas domiciliarias y revisión cronograma pacto de corresponsabilidad El 28/10/2025 la psicóloga de apoyo realiza aportes a informes TEA, respuesta al memorando de la participante SDT del nivel caminadores #2 y citación a padres de familia para orientaciones. El 30/10/2025 la psicóloga de apoyo realiza atención individualiza da a las familias de los participantes EANP de pre jardín #4, ELC de pre jardín #1, visita domiciliaria a la familia LVBJ de caminadores #1 Profesional en Nutrición: El 03/10/2025 la nutricionista realiza atención individualizada a la familia del participante MFN del nivel caminadores #3 y SAP del nivel de caminadores #2 El 16/10/2025 la nutricionista realiza taller de la SAFL a los padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores atención individualizada a la madre del participante JDRB de párvulos #1, cuarta toma masiva de datos antropométricos. El 22/10/2025 la nutricionista realiza toma masiva de datos	

	antropométricos de los niveles de párvulos y realización de intercambio a la minuta patrón. El 30/10/2025 la nutricionista realiza barrido de la cuarta toma masiva de datos antropométricos, revisión de formatos de autoprotección y reunión con el equipo transversal. Profesional en educación especial: El 01/10/2025 la educadora especial realiza análisis de caso asesoría familias a la familia MEGB del nivel de pre jardín #2. El 08/10/2025 la educadora especial realiza acompañamiento al participante MEGB de pre jardín #2, y CDCG de pre jardín #3 El 14/10/2025 la educadora especial realiza acompañamiento al participante DMRA de pre jardín #4 y AIGP de párvulos #4 El 16/10/2025 la educadora especial realiza movilización social con padres, madres y cuidadores con el tema “mes de la persona con discapacidad” El 21/10/2025 la educadora especial los aportes desde la estrategia entre pares para los informes TEA El 23/10/2025 la educadora especial acompañamiento a los participantes DMRA de pre jardín #4, CDCG de pre jardín #3 y MEGB de pre jardín #2. El 24/10/2025 la educadora especial realiza revisión de documentos de la estrategia entre pares. El 28/10/2025 la educadora especial realiza acompañamiento a los participantes SMB de párvulos #3 y MEGB de pre jardín #2. El 30/10/2025 la educadora especial realiza acompañamiento a la familia del participante ELC de pre jardín #1, caracterización de apoyos del participante DMRA de pre jardín #4 y MEGB de pre jardín #2; encuentro con los padres del participante CDCG de pre jardín #3	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas	Para el mes de octubre no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica

practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.		
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 03/10/2025 la auxiliar administrativa, Andrea Palacios asiste al fortalecimiento técnico de “diligenciamiento ficha SIRBE” en la Subdirección Local de Suba convocada por la subdirección de infancia. El 14/10/2025 la responsable del jardín, la señora Francia Rodriguez y la profesional en atención a la primera infancia Kelly Paola Acero asisten a la reunión “Mesa PVD” en la Subdirección Local de Suba y convocada por el Subdirección Local El 17/10/2025 la responsable del jardín, la señora Francia Rodríguez y el apoyo administrativo, Sandra Bello, asisten a la reunión “temas generales de la ejecución de los convenios vigencia 2025” en El CDL María Goretti y convocada por el Subdirección de infancia El 20/10/2025 la auxiliar administrativa, Andrea Palacios asiste a reunión de preparación a simulacro de manera virtual convocada por la Subdirección para la Infancia. El 20/10/2025 la responsable del jardín, la señora Francia Rodriguez asiste a reunión de “recurrencia” de manera virtual y convocada por la Subdirección para la Infancia. El 22/10/2025 la responsable del jardín la señora Francia Rodríguez, asiste con poder de la representante legal a comité técnico del mes de octubre de manera virtual convocado por la Subdirección para la Infancia. El 22/10/2025 la responsable del jardín la señora Francia Rodriguez y la profesional en atención a primera infancia Mónica Mendivelso asisten a comité ampliado en el jardín de Suba convocada por la Subdirección para la Infancia. El 24/10/2025 la responsable del jardín la señora Francia Rodríguez y el apoyo administrativo Sandra Bello asisten a la socialización de “medición de métrica #3” convocada por la Subdirección para la Infancia.	Anexo 12.1 Acta diligenciamiento SIRBE 03.10.2025 Anexo 12.2 acta mesa PVD 14.10.2025 Anexo 12.3 Acta convenio 2025 17.10.2025 Anexo 12.4 Acta de preparación de simulacro 20.10.2025 Anexo 12.5 Acta de recurrencia 20.10.2025 Anexo 12.6 Acta comité técnico 22.10.2025 Anexo 12.7 Acta comité ampliado 22.10.2025 Anexo 12.8 Acta métrica #3 24.10.2025

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes octubre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007 y se realiza socialización con padres, madres y cuidadores que son nuevos en el servicio en el momento de la matricula el 30/08/2025 El 15,17 y 20 se socializó con los padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas que ingresaron en el mes de octubre la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS	Anexo 13.1 Acta de gratuidad 15.17.20.10.2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 22/10/2025 la responsable del jardín la señora Francia Rodríguez asiste con poder de la representante legal a comité técnico del mes de octubre de manera virtual convocada por la Subdirección para la Infancia.	Anexo 14.1 Acta de comité técnico 22.10.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de octubre se adelantaron compras a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad. Se adquirieron productos alimenticios a los proveedores Cooperativa Colanta y Carnes Iberia quienes compran alimentos a pequeños productores.	Los soportes de pequeño productor se encuentran en el compromiso 15 de compromisos generales de los meses de junio y julio 2025.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Se presentó el informe correspondiente al mes de octubre en el cual se adjuntaron los soportes correspondientes a la métrica 1 y 2. En el mes de octubre se realiza sensibilización y promoción con los padres, madres y cuidadores de la importancia de la asistencia de los niños y las niñas al jardín, mediante folleto.	Anexo 16.1 Informe métrica 1 y 2 maternal Anexo 16.2 Informe métrica 1 y 2 caminadores 1 Anexo 16.3 Informe métrica 1 y 2 caminadores 2 Anexo 16.4 Informe métrica 1 y 2 caminadores 3 Anexo 16.5 Informe métrica 1 y 2 párvulos 1 Anexo 16.6 Informe métrica 1 y 2 párvulos 2

		Anexo 16.7 Informe métrica 1 y 2 párvulos 3 Anexo 16.8 Informe métrica 1 y 2 párvulos 4 Anexo 16.9 Informe métrica 1 y 2 pre jardín 1 Anexo 16.10 Informe métrica 1 y 2 pre jardín 2 Anexo 16.11 Informe métrica 1 y 2 pre jardín 3 Anexo 16.12 Informe métrica 1 y 2 pre jardín 4 Anexo 16.13 Formato estrategia pago por resultados Anexo 16.14. Acta de socialización con padres madres y cuidadores 07.10.2025

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el mes de octubre se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos locativos
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Para el mes de octubre se realiza las siguientes acciones: El 06/10/2025 se realiza mantenimientos correctivos a paneles led del aula párvulos#3 El 07/10/2025 se realiza mantenimientos correctivos llave push de lavamanos de baño del edificio principal. El 08/10/2025 se realiza mantenimientos correctivos llave push de lavamanos de baño del edificio del árbol. El 30/10/2025 se realiza mantenimiento correctivo a 3	Anexo 2.1 Cronograma mantenimiento actualizado

	marcos de inspección para cielo raso.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento con los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El soporte de inventario actualizado se encuentra en el compromiso 3 de condiciones de estructura para la atención del mes de septiembre 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo de octubre se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: 9 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. 2 botiquines fijos y 2 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/09/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos del jardín infantil. Directorio de emergencias publicado. Áreas señalizadas de forma correcta. Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 84.43% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 24/09/2024, a nombre de Diana Patricia Muñoz Gabanzo, otorgado por SENA. Curso realizado el día 17/09/2024, a nombre de Martha Isabel Rodriguez Castro, otorgado por SENA. Curso realizado el día 02/05/2024, a nombre de Kelly Paola Acero, otorgado por ANDEP.	Anexo 4.1 Resumen del plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático de la plataforma SURE. Anexo 4.2 Evidencia constancia de diligenciamiento IDIGER El formato de inspección de botiquines se encuentra en el compromiso 4 de condiciones de estructura para la atención del mes de septiembre 2025. El formato de inspección de extintores se encuentra en el compromiso 4 de condiciones de estructura para la atención del mes de septiembre 2025. El Directorio de emergencias se encuentra en el compromiso 4 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025. El soporte de la conformación del comité de gestión se encuentra en el compromiso 4 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025. Anexo 4.3 Actualización de certificado de primeros auxilios Anexo 4.4 Actualización de certificado de brigadistas Anexo 4.5 Certificado de participación simulacro

	Curso realizado el día 02/05/2024, a nombre de Lady Johanna Chaparro Martínez, otorgado por ANDEP. Curso realizado el día 20/12/2023, a nombre de Mónica Mendivelso, otorgado por SENA. *Contra Incendios y evacuación: Curso realizado el día 01/11/2024, a nombre de Sandra Bello Pinzón, otorgado por ARL SURA. Curso realizado el día 01/11/2024, a nombre de Francia Rodríguez Suescun, otorgado por ARL SURA. Curso realizado el día 01/11/2024, a nombre de Raquel Judith Pedroza Cortes, otorgado por ARL SURA. Curso realizado el día 01/11/2024, a nombre de Ingrid Raquel Cepeda Ruiz, otorgado por ARL SURA El 22/10/2025 el jardín infantil participo en el simulacro distrital 2025 y los resultados del mismo fueron reportados en la plataforma SURE y ante el IDIGER	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	El jardín infantil implementa y cuenta con el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital En el mes de octubre el jardín infantil realiza actividades de autoprotección: El 07/10/2025 se realiza actividad de autoprotección con niños y niñas para reducir riesgos de accidentes por asfixia. El 21/10/2025 se realiza actividad de autoprotección con niños y niñas para reducir riesgos de accidentes por inmersión. El 09/10/2025 se realiza actividad de autoprotección con talento humano para reducir riesgos por asfixia. El 30/10/2025 se realiza actividad de autoprotección con talento humano para reducir riesgos por inmersión.	Los soportes se encuentran en los compromisos 6 y 7 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025. Anexo 5.1 Acta de autoprotección niños y niñas 07.10.2025 Anexo 5.2 Acta de autoprotección niños y niñas 21.10.2025 Anexo 5.3 Acta de autoprotección talento humano 09.10.2025 Anexo 5.4 Acta de autoprotección talento humano 30.10.2025 Anexo 5.5 Acta de autoprotección padres, madres y cuidadores 08.10.2025 Anexo 5.6 Acta de autoprotección padres, madres y cuidadores 22.10.2025

	El 08/10/2025 se realiza actividad de autoprotección con padres, madres y cuidadores para reducir riesgos de accidentes por asfixia. El 22/10/2025 se realiza actividad de autoprotección padres, madres y cuidadores para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. En el mes de octubre el jardín infantil realiza la socialización de los siguientes protocolos: El 02/10/2025 se realiza socialización del protocolo para la administración de medicamentos dentro del jardín infantil con talento humano. El 02/10/2025 se realiza socialización del protocolo de atención ante condiciones de salud de los niños y las niñas con talento humano. El 02/10/2025 se realiza socialización del protocolo para la administración de medicamentos dentro del jardín infantil con padres, madres y cuidadores. El 02/10/2025 se realiza socialización del protocolo de atención ante condiciones de salud de los niños y las niñas con padres, madres y cuidadores.	El soporte de estrategias de seguridad se encuentra en el compromiso 6 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025 Anexo 6.1 Acta protocolo admon medicamento con talento 02.02.2025 Anexo 6.2 Acta protocolo condiciones salud talento 02.02.2025 Anexo 6.3 Acta protocolo admon medicamento con familias 02.02.2025 Anexo 6.4 Acta protocolo condiciones salud con familias 02.02.2025
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde se atiende y registran los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el periodo verificado se presentaron los siguientes accidentes con los niños y las niñas: El 20/10/2025 se presentó accidente del ADVL del nivel de párvulos #3 se genera código de autorización 473036 y remitido a la clínica Colina. El 24/10/2025 se realiza socialización con el talento humano	El soporte de estrategias Plan de gestión se encuentra en el compromiso 7 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025 Anexo 7.1 Certificado de servicios de póliza de accidentes. Anexo 7.2 Acta socialización talento 24.10.2025 Anexo 7.3 Póliza actualizada vigencia 23.11.2025

	de la póliza de accidentes de los niños y niñas.	
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se realizó registro del accidente 473036 del participante ADVL el día 21/10/2025 a través del uso de la herramienta “Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.	Anexo 8.1 Registro de accidentes en instituciones 21.10.2025 Anexo 8.2 Registro de accidentes en instituciones 27.10.2025
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido CT 2024-00134418 con fecha de vigencia de 14/03/2025 a 13/06/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	El certificado del concepto de bomberos se encuentra en el compromiso 9 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con licencias de construcción números 004406 del 12/11/1992 y LC 17-4-0833 del 24/11/2017	Los soportes se encuentra en el compromiso 10 de condiciones de estructura para la atención del mes de junio 2025.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones realizada el 16 de Julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Control de residuos entregados Mes Octubre. Se participó en el día de movilidad sostenible 3/10/2025. Se participó en la campaña apagón ambiental 8/10/2025. Se realizaron las siguientes socializaciones: • Instructivo RCD 3/10/2025. • Instructivo Colchones y Colchonetas 24/10/2025. Se realizaron los Siguientes Reportes: • Reporte Trimestral de Residuos Aprovechables 3/10/2025. • Reporte Soporte Inspección Aparatos Electrónicos Restringidos 15/10/25 Se realizaron las siguientes compras: El 16/10/2025 se realizó adquisición de bolsas con soporte factura electrónica de venta # FE 14526 por un valor de $938.910.oo Formato de entradas y salidas PIGA.	Anexo 1.1 Control residuos sólidos entregados. Anexo 1.2 Reporte Día movilidad sostenible 3.10.25 Anexo 1.3 Instructivo RCD 3.10.25 Anexo 1.4 Instructivo Colchones y Colchonetas 24.10.25 Anexo 1.5 Reporte Trimestral de Residuos Aprovechables 3.10.2025 Anexo 1.6 Reporte Certificado Trimestral Aprovechamiento de Residuos 3.10.25 Anexo 1.7 Reporte Inspección Aparatos Electrónicos Restringidos 15.10.25 Anexo 1.8 Entradas y salidas PIGA Anexo 1.9 Soporte campaña de apagón 08.10.2025

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S20231785222 con fecha del 26/09/2023 en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 01/10/2023 El 28/07/2025 se radica ante la SLIS la actualización del proyecto pedagógico para su revisión y de esta manera generar su respectivo AVAL. El 10/10/2025 se radica en la Subdirección para la Infancia el proyecto pedagógico para lectura y emisión de concepto técnico con radicado I2025025662 Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 24/10/2025 se socializo con talento humano para la actualización y construcción del proyecto pedagógico con el tema “construcción participativa y movilización”	El soporte radicado PP se encuentra en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias del mes de junio 2025 Anexo 1.1 Evidencia de radicado PP Anexo 1.2 Planeación sala maternal Anexo 1.3 Planeación caminadores 1 Anexo 1.4 Planeación caminadores 2 Anexo 1.5 Planeación caminadores 3 Anexo 1.6 Planeación párvulos 1 Anexo 1.7 Planeación párvulos 2 Anexo 1.8 Planeación párvulos 3 Anexo 1.9 Planeación párvulos 4 Anexo 1.10 Planeación pre jardín 1 Anexo 1.11 Planeación pre jardín 2 Anexo 1.13 Planeación pre jardín 3 Anexo 1.14 Planeación pre jardín 4 Anexo 1.15 Acta construcción participativa y movilización pedagógico 24.10.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 31/10/2025 se consolidaron las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Manifestaciones sala materna Anexo 2.2 Manifestaciones caminadores 1 Anexo 2.3 Manifestaciones caminadores 2 Anexo 2.4 Manifestaciones caminadores 3 Anexo 2.5 Manifestaciones párvulos 1

		Anexo 2.6 Manifestaciones párvulos 2 Anexo 2.7 Manifestaciones párvulos 3 Anexo 2.8 Manifestaciones párvulos 4 Anexo 2.9 Manifestaciones pre jardín 1 Anexo 2.10 Manifestaciones pre jardín 2 Anexo 2.11 Manifestaciones pre jardín 3 Anexo 2.12 Manifestaciones pre jardín 4
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las Valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias Anexo 3.1 Observadores sala maternal Anexo 3.2 Observadores caminadores 1 Anexo 3.3 Observadores caminadores 2 Anexo 3.4 Observadores caminadores 3 Anexo 3.5 Observadores párvulos 1 Anexo 3.6 Observadores párvulos 2 Anexo 3.7 Observadores párvulos 3 Anexo 3.8 Observadores párvulos 4 Anexo 3.9 Observadores pre jardín 1 Anexo 3.10 Observadores pre jardín 2 Anexo 3.11 Observadores pre jardín 3 Anexo 3.12 Observadores pre jardín 4
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias.	Anexo 4.1 Actualización de cronograma de informes

	En el mes de octubre no se realiza entrega de informes pedagógicos a padres, madres y cuidadores	
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 07/10/2025 se realizó acompañamiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas con los niños y las niñas, por medio de experiencia pedagógica, en la cual se trabajó “las profesiones” El 07/10/2025 realizó acompañamiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas con padres, madres y cuidadores, en la cual se trabajó “que querías ser cuando niño” El 16/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS Lina Reina realiza encuentro con padres, madres y cuidadores con el tema transiciones efectivas y armónicas.	Anexo 5.1 Acta TSSA con niños y niñas 07.10.2025 Anexo 5.2 Acta TSSA con familias 07.10.2025 Anexo 5.3 Acta TEA con familias 16.10.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 22/10/2025 la responsable del jardín, la señora Francia Rodriguez y la profesional en atención a primera infancia Mónica Mendivelso asisten al comité ampliado en el Jardín Infantil de Suba convocada por la Subdirección para la Infancia	Anexo 6.1 Acta de comité ampliado 22.10.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 2410/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre “La ciudad, la casa y el jardín: espacios que promueven la formación ciudadana” Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la Subdirección Local el 28/10/2025 a la señora Yoly Smith Suarez Cuervo- auxiliar administrativo de la SLIS.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 24.10.2025.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación sala materna Anexo 8.2 Ambientación caminadores 1 Anexo 8.3 Ambientación caminadores 2 Anexo 8.4 Ambientación caminadores 3 Anexo 8.5 Ambientación párvulos 1 Anexo 8.6 Ambientación párvulos 2 Anexo 8.7 Ambientación párvulos 3

		Anexo 8.8 Ambientación párvulos 4 Anexo 8.9 Ambientación pre jardín 1 Anexo 8.10 Ambientación pre jardín 2 Anexo 8.11 Ambientación pre jardín 3 Anexo 8.12 Ambientación pre jardín 4
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 16/10/2025 se realizó adquisición de material pedagógico a papelería Dinastía 2000 con soporte de factura FEV#2670 de por un valor de $3.486.681	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Inventario material didáctico Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El jardín infantil cuenta con el documento de caracterización poblacional en el cual se reflejan cada una de las fases.	El soporte de caracterización poblacional se encuentra en el compromiso 1 del componente familias y comunidades del mes de junio de 2025.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	No aplica
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como,	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 16/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS realizó acciones de fortalecimiento del rol cuidador y protector con el tema “transiciones	Anexo 3.1 Acta familias 16.10.2025 Anexo 3.2 Acta talento humano 24.10.2025

con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	efectivas y armónicas" con padres, madres y cuidadores. El 24/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS realizó acciones de fortalecimiento del rol cuidador y protector con el tema "transiciones efectivas y armónicas" con el talento humano	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 16/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS realiza atención individualizada a la familia de la participante EIMJ del nivel caminadores #2	Anexo 4.1 Acta diaria 16.10.2025
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos Para el mes de octubre no se programaron acciones para la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos	El soporte de cronograma se encuentra en el compromiso 5 del componente familias y comunidades del mes de septiembre de 2025.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	El 29/05/2025 se realizó reunión con el equipo interdisciplinar donde se determinó que la movilización social a desarrollar seria para fortalecer el rol de la familia para garantizar el desarrollo integral y saludable de los niños y las niñas El 16/10/2025 se realizó encuentro grupal con los padres, madres y cuidadores en el cual se trabajó "mes de la discapacidad" utilizando la estrategia juego de roles.	El soporte de cronograma y acta de articulación se encuentra en el compromiso 6 del componente familias y comunidades del mes de junio 2025. Anexo 6.1 Acta de movilización social 16.10.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El jardín infantil construye documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. El 24/10/2025 la psicóloga de apoyo Lina Reina realiza asamblea con el talento humano con el tema "activación de rutas virtuales y telefónicas"	El soporte de cronograma y acta de articulación se encuentra en el compromiso 7 del componente familias y comunidades del mes de septiembre 2025. Anexo 7.1 Acta con talento humano 24.10.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo	Durante el mes del informe el jardín infantil no realizó activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños y sus familias.	No aplica

con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El jardín infantil construye y actualiza el documento de pacto de corresponsabilidad. El 14/10/2025 se realiza experiencia pedagógica con los niños y las niñas con el tema de “los valores” mediante taller de arte. El 16/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS realiza conversatorio con los padres, madres y cuidadores abordando el tema de “la puntualidad”. El 24/10/2025 con el talento humano se realiza trabajo mediante el acróstico con el tema de "pautas para la cordialidad y la empatía”	El soporte de cronograma se encuentra en el compromiso 9 del componente familias y comunidades del mes de junio 2025. El soporte de documento pacto de corresponsabilidad se encuentra en el compromiso 9 del componente familias y comunidades del mes de septiembre 2025. Anexo 9.1 Planeación pedagógica 14.10.2025 Anexo 9.2 Acta con padres madres y cuidadores 16.10.2025 Anexo 9.3 Acta con talento 24.10.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	EL 03/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS realiza acciones de articulación interinstitucional con la Fundación Centro de Aprendizaje de la Mano de Dios. El 16/10/2025 la Fundación Centro de Aprendizaje de la Mano de Dios realiza taller con padres, madres y cuidadores, el taller es: “Trabajando de programación neurolingüística en la primera infancia.” El 17/10/2025 la psicóloga de apoyo de la SDIS realiza cierre de articulación interinstitucional con la Fundación Centro de Aprendizaje de la Mano de Dios ya que se programa una sesión de la alianza.	Anexo 10.1 Acta de articulación 03.10.2025 Anexo 10.2 Soporte de articulación interinstitucional 16.10.2025 Anexo 10.3 Acta de cierre de articulación 17.10.2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. El 24/10/2025 la nutricionista de apoyo de la SDIS realiza fortalecimiento al talento humano con los temas de “Protocolo prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles” y protocolo de alimentación saludable en niños y niñas de 6 meses a 5 años en los jardines públicos, privados y casas de pensamiento intercultural.	Anexo 1.1 verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas El cronograma de promoción y prácticas de cuidado de encuentra en el compromiso 1 del componente bienestar integral del mes de julio 2025. Anexo 1.4 Acta formación talento 24.10.2025 Anexo 1.5 Entradas y salidas de elementos de aseo niños y niñas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de octubre no se implementó el protocolo administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la	Anexo 4.1 Soporte del correo electrónico con base de clasificación nutricional.

antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: En el periodo del informe se realizo toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a participantes, realizada por la nutricionista de apoyo los días 16, 22 y 30 de octubre de 2025, se tiene programada la entrega de la información a la Subdirección Local el día 10 de noviembre de 2025. El 07/10/2025 se recibe por medio de correo electrónico diagnóstico de la tercera toma masiva. De acuerdo con la última clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa, no se presentan casos de Desnutrición ni de obesidad, adicional a esto se presentan; (14) catorce casos de Riesgo a Desnutrición Aguda, (30) treinta casos de Riesgo a Sobrepeso y (7) siete casos de sobrepeso. El 03/10/2025 la nutricionista de apoyo realiza atención individualizada a la familia del participante MFN del nivel caminadores #3 y SAP del nivel de caminadores #2 El 09/10/2025 la nutricionista de apoyo realiza atención individualizada a los acudientes del participante JDOS del nivel prejardin#2 La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. El 07/07/2025 se realiza mantenimiento preventivo y calibración y se emite certificación por laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie y pesabebés con fecha inferior a un año.	Anexo 4.2 Soporte de seguimiento individual 03.10.2025 Anexo 4.3 Soporte seguimiento individual 09.10.2025 Anexo 4.4 Soporte de toma de datos antropométricos Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso en cuanto a los seguimientos nutricionales individuales se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. El soporte de inventario de vigilancia nutricional se encuentra en el compromiso 4 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. El soporte de fichas técnicas de vigilancia nutricional se encuentra en el compromiso 4 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. El soporte de certificado de calibración de basculas se encuentra en el compromiso 4 del componente de bienestar integral del mes de julio de 2025.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo y universidades acta con consecutivo SB06N 012946, con concepto sanitario Favorable	Los soportes de los conceptos higiénicos sanitarios se encuentran en el compromiso 5 del componente bienestar integral del mes de junio 2025.

cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	emitida el 06 de mayo 2025 y se radica ante la SLIS el 08/05/2025 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N177213, con concepto sanitario favorable emitida el 21 de marzo 2025 y se radica ante SLIS el 25/03/2025 Durante la ejecución del convenio no se han recibido visitas de inspección sanitaria, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el mes de octubre no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos En el mes de junio de 2025 se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos, en las cuales se evidenció cumplimiento total de los aspectos descritos.	Los soportes de la autoevaluación de condiciones sanitarias se encuentran en el compromiso 6 del componente de bienestar integral del mes de junio 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se diligencio el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. El 30/10/2025 se realizó socialización con el talento humano del Plan de Saneamiento Básico del jardín infantil con el tema “buen uso de productos de aseo” El jardín infantil cuenta con los formatos control del plan de saneamiento correctamente diligenciados: • Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. • Seguimiento a soluciones desinfectantes. • Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. • Control de inspección de presencia de plagas • Registro del control de la hermeticidad de la edificación.	El soporte del Plan de saneamiento básico se encuentra en el compromiso 7 del componente de bienestar integral del mes de junio 2025. Anexo 7.1 Socialización PSB con talento humano 30.10.2025 El soporte de declaración de compromiso se encuentra en el compromiso 6 del componente de bienestar integral del mes de junio 2025. Formatos control del plan de saneamiento: Anexo 7.2.1 Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Anexo 7.2.2 Seguimiento a soluciones desinfectantes Anexo 7.2.3 Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. Anexo 7.2.4 Control de inspección de presencia de plagas Anexo 7.2.5 Registro del control de la hermeticidad de la edificación.

	• Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques • Registro de control de plagas. El jardín infantil cuenta con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. El jardín infantil cuenta con certificación de lavado de tanques, fichas técnicas del 23/10/2025 y la empresa FUMISERV tiene concepto higiénico sanitario con fecha del 11/11/2025 El jardín infantil cuenta con certificación de control de plagas en las instalaciones de la unidad operativa del 31/10/2025 El jardín infantil cuenta con soporte fotográfico actualizado de los insumos de aseo institucional, organizados y rotulados. El jardín infantil cuenta con soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. El jardín infantil cuenta con herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional El jardín infantil cuenta con fichas técnicas y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la unidad operativa.	Anexo 7.2.6 Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques Anexo 7.2.7 Registro de control de plagas. Anexo 7.3 Certificado, ficha técnica de lavado de tanques y Concepto higiénico de FUMISERVI Anexo 7.4 Certificado de control de plagas El soporte fotográfico se encuentra en el compromiso 7 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. Anexo 7.5 Herramienta entradas y salidas de aseo institucional El soporte del certificado y ficha técnica de los productos químicos se encuentra en el compromiso 7 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y	El jardín infantil implemento el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. En el periodo verificado se realiza cronograma de plan de educación	El soporte del plan de educación sanitaria se encuentra en el compromiso 8 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. El soporte de certificados médicos “Apto para manipular alimentos” del del personal del servicio de alimentos se encuentra en el compromiso 5 del componente

personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	sanitaria. El 24/10/2025 se realiza capacitación de BPM con el talento humano con el tema de “compra segura de alimentos y recepción de materia prima” El talento humano del servicio de alimentos cuenta con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos cuenta con uniforme acorde con las características establecidas. El equipo humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	equipo humano de los meses de junio y julio 2025. Anexo 8.1 Acta con talento humano 24.10.2025 El soporte de registro fotográfico de uniformes y actividades de manipulación se encuentra en el compromiso 8 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. Anexo 8.2 Control entradas y salidas aseo colaboradores
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. El jardín infantil cuenta con el Documento de implementación de las Buenas prácticas de manufactura del Jardín Infantil-Procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios El jardín infantil cuenta con listado actualizado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las	El soporte del manual de buenas prácticas de manufacturas se encuentra en el compromiso 9 del componente bienestar integral del mes de junio de 2025. El soporte de la lista de proveedores se encuentra en el compromiso 9 del componente bienestar integral del mes de septiembre de 2025. Anexo 9.1 Intercambio de alimentos Formatos control de alimentos: Anexo 9.2.1 Plan de compras de alimentos Anexo 9.2.2 Verificación del transporte de alimentos Anexo 9.2.3 Recepción de alimentos Anexo 9.2.4 Control de entrada y salida de alimentos

	porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS El 01/10/2025 se realiza intercambio de la minuta patrón para la entrega de paquete alimentario de jornada de fortalecimiento del 03/10/2025 de cereal en hojuelas por ponqué, debido a que el proveedor no contaba el gramaje solicitado para el cereal. El jardín infantil cuenta con los formatos control de los formatos control de alimentos correctamente diligenciados • Plan de compras de alimentos • Formato de verificación del transporte de alimentos. • Formato de recepción de alimentos. • Formato control de entrada y salida de alimentos. • Formato de preparación de alimentos. • Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. • Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Evidencia fotográfica de áreas y equipos de almacenamiento de alimentos. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato control y medición de desperdicios de alimentos” FOR-PSS-803 correspondiente a octubre de 2025 y realizó el reporte mensual correspondiente al mes de septiembre de 2025, mediante formulario el día 01 de octubre de 2025. El jardín infantil asiste en el mes de enero al Fortalecimiento Técnico Socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	Anexo 9.2.5 Preparación de alimentos. Anexo 9.2.6 Control de temperaturas de equipos de refrigeración. Anexo 9.2.7 Control de temperaturas de equipos de congelación. Anexo 9.3 Formato descomide Anexo 9.4 Reporte control descomide septiembre El soporte fotográfico de almacenamiento de alimentos se encuentra en el compromiso 9 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. El soporte de asistencia fortalecimiento técnico se encuentra en el compromiso 9 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. El soporte de acta de Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos con el talento humano se encuentra en el mes de agosto en el componente bienestar integral.

	La nutricionista de la Fundación y la responsable del jardín infantil socializaron con el equipo humano el Protocolo de prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101, y el "Formato control y medición de desperdicios de alimentos" FOR-PSS-803 el 22 de agosto de 2025.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor CARNES IBERIA con concepto sanitario FAVORABLE CON REQUERIMIENTO con fecha de emisión del 22/11/2024 Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor COLANTA, con concepto sanitario FAVORABLE con fecha de emisión del 13/03/2025 Se realizó compra de panadería al proveedor PANADERIA UNIVERSAL con concepto sanitario FAVORABLE con fecha de emisión del 14/03/2025 Se realizó compra de huevos al proveedor INCUBADORA SANTANDER con concepto sanitario FAVORABLE con fecha de emisión del 24/09/2025 Se realizó compra de abarrotes al proveedor E&E Institucionales con concepto sanitario FAVORABLE con fecha de emisión 09/01/2025 Se realizó compra de abarrotes al proveedor Ventas Institucionales con concepto sanitario FAVORABLE CON REQUERIMIENTO con fecha de emisión 02/04/2025 Se realizó compra de fruver al proveedor CI Cítricos Agrosierra LTDA con concepto sanitario FAVORABLE con fecha de emisión 07/07/25 Se realizó compra de lácteos al proveedor SUPERTIENDAS OLIMPICA con concepto sanitario FAVORABLE CON REQUERIMIENTO con fecha de emisión 04/04/25	Los soportes que acreditan el cumplimiento de conceptos higiénico sanitarios de proveedores y su transporte se encuentran en el compromiso 10 del componente de bienestar integral del mes de junio julio y septiembre de 2025. En el mes de octubre se actualizan los siguientes conceptos: Anexo 10.1 CS VEHICULO IBERIA FAV 23.10.25 .

	El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes contó con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 23/10/25 El vehículo transportador de lácteos contó con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 12/12/24 El vehículo transportador de fruver Agrosierra contó con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 23/01/25 El vehículo transportador de huevos contó con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 10/05/2025 El vehículo transportador de abarrotes contó con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 09/01/25 El vehículo transportador de abarrotes (Ventas Institucionales) contó con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 17/03/25 El vehículo transportador de productos de panadería conto con autorización sanitaria FAVORABLE con fecha de emisión 06/07/25	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa cuenta con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 6/06/2025. El Jardín Infantil FANA presenta el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo del servicio de alimentos el cual se implementó durante el periodo del informe.	Los soportes de inventario y fichas técnicas se encuentran en el compromiso 11 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. Los soportes de fichas técnicas se encuentran en el compromiso 11 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. Los soportes de evidencias fotográficas de los equipos se encuentran en el compromiso 11 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas	Para el mes de octubre se continuo con las modificaciones en la alimentación, orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes:	Los soportes de modificaciones alimentarias del caso ISRR se encuentran en el compromiso 12 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. Los soportes de modificaciones alimentarias del caso AIGP se

terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	El 27/03/2025 se realiza modificación en la alimentación de la participante ISRR del nivel de párvulos 4, debido a diagnostico medico de alergia alimentaria al huevo. El 03/04/2025 se recibe certificación medica del participante AIGP de nivel de párvulos quien por su diagnóstico de colostomía no puede consumir granos	encuentran en el compromiso 12 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Se realizó la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 03 de octubre de 2025. 130 paquetes alimentarios Maternal: 10 Caminadores:34 Párvulos: 40 Pre jardín: 46 Se realizó la entrega de 157 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: Maternal: 9 Caminadores:45 Párvulos: 46 Pre jardín: 57 No se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín	El soporte de la minuta se encuentra en el compromiso 13 del componente de bienestar integral del mes de junio de 2025. Anexo 13.1 Planilla JL 03.10.2025 Anexo 13.2 Planilla digital JL 03.10.2025 Anexo 13.3 Planillas JP 23.10.2025 Anexo 13.4 Planillas digital JP 23.10.2025

	infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. El Jardín Infantil diligenció el Instrumento de auto apreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. El equipo humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos Se realiza control de temperatura de la nevera de la SAFL con control de congelación y refrigeración. Durante el mes de octubre se realizaron actividades y socializaciones de la promoción del uso de SAFL El 03/10/2025 se realiza consejería con el tema “desventajas de uso del biberón” El 10/10/2025 se realiza consejería con el tema “beneficios de la lactancia materna para la mamá y él bebe” El 08/10/2025 se reunión del grupo de apoyo con el tema “lactancia materna” con la metodología de lotería El 15/10/2025 se realiza socialización de cartelera con el tema “promoción del uso de SAFL y beneficios de la lactancia materna”	El soporte del inventario y fichas técnicas de SAFL se encuentra en el compromiso 14 del componente bienestar integral en el mes de junio 2025. El soporte de fichas técnicas de SAFL se encuentra en el compromiso 14 del componente bienestar integral en el mes de junio 2025. Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL Anexo 14.2 Acta consejería 03.10.2025 Anexo 14.3 Acta consejería 10.10.2025 Anexo 14.3 Acta grupo de apoyo 08.10.2025 Anexo 14.4 Acta promoción SAFL 15.10.25 Anexo 14.5 ficha SIRBE SAFL 27.10.2025 El soporte de auto apreciación, reconocimiento y plan de acción de SAFL se encuentra en el compromiso 14 del componente de bienestar integral en el mes de junio 2025. El soporte de auto apreciación, reconocimiento se encuentra en el compromiso 14 del componente de bienestar integral en el mes de junio 2025 El soporte de certificación auto apreciación de la SDIS, reconocimiento se encuentra en el compromiso 14 del componente de bienestar integral en el mes de junio 2025. El soporte de plan de acción de SAFL se encuentra en el

	Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue radicado en la Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social para digitación el 27/10/2025	compromiso 14 del componente de bienestar integral en el mes de junio 2025

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó el cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El 01/10/2025 se realiza inducción a la señora Libia Jimena Ramírez Montealegre para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. El 09/10/2025 se realiza inducción a la señora Lucy Johana Céspedes Ramos para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. El 15/10/2025 se realiza inducción a la señora Yohana Ximena Torres Pardo para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia. El 24/10/2025 se realiza inducción a la señora Lenny Carolina Molina Castellanos para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia.	Los soportes del plan de selección e inducción y cronograma se encuentran en el compromiso 1 del componente equipo humano del mes de junio de 2025. Anexo 1.1 acta de inducción Libia Jimena Ramírez Montealegre 01.10.2025 Anexo 1.2 acta de inducción Lucy Johana Céspedes Ramos 09.10.2025 Anexo 1.3 acta de inducción Yohana Ximena Torres Pardo 15.10.2025 Anexo 1.4 acta de inducción Lenny Carolina Molina Castellanos 24.10.2025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada	El 25/10/2025 se recibe por parte del supervisor del convenio aval de la de hoja de vida de la señora Libia Jimena Ramírez Montealegre para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. El 08/10/2025 se recibe por parte del supervisor del convenio aval de la de hoja de vida de la señora Lucy Johana Céspedes Ramos para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. El 14/10/2025 se recibe por parte del supervisor del convenio aval de la	Anexo 2.1 Contrato Libia Jimena Ramírez Montealegre Anexo 2.2 Contrato Lucy Johana Céspedes Ramos Anexo 2.3 Contrato Yohana Ximena Torres Pardo Anexo 24. Lista de chequeo contrataciones octubre

en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	hoja de vida de la señora Yohana Ximena Torres Pardo para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia. El 23/10/2025 se recibe por parte del supervisor del convenio aval de la hoja de vida de la señora Lenny Carolina Molina Castellanos para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia, se llama para iniciar labores el 24/10/2025, se alcanza a hacer inducción ese día que fue jornada pedagógica, se dejó el contrato para firmar el día 27/10/2025 pero ella reporto que no aceptaba el cargo, dadas estas circunstancias no se firmó contrato ni se pagó el único día que asistió.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron 4 hojas de vida para verificación de perfiles • La señora Lucy Johana Céspedes Ramos para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. • La señora Yohana Ximena Torres Pardo para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia. • La señora Lenny Carolina Molina Castellanos para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia • La señora María Camila Bustamante Oliveros para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia	Anexo 3.1 Correo del aval Lucy Johana Céspedes Ramos Anexo 3.2 Aval Lucy Johana Céspedes Ramos Anexo 3.3 Correo de aval Yohana Ximena Torres Pardo Anexo 3.4 Aval Yohana Ximena Torres Pardo Anexo 3.5 Correo De Aval Lenny Carolina Molina Castellanos Anexo 3.6 Aval Lenny Carolina Molina Castellanos Anexo 3.7 Correo De Aval María Camila Bustamante Oliveros Anexo 3.8 Aval De María Camila Bustamante Oliveros
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se presentaron durante el mes de octubre las siguientes novedades de los colaboradores: RENUNCIAS: El 01/10/2025 la profesional en atención en la primera infancia, la señora Martha Lorena González Martínez presento carta DE renuncia por motivos personales El 06/10/2025 la auxiliar para la atención en la primera infancia, la señora Jennifer Llanos Castaño presento carta de renuncia por motivos personales El 21/10/2025 la auxiliar para la atención en la primera infancia, la señora Valeria Veloza Páez presento carta de renuncia por motivos personales El 27/10/2025 la auxiliar para la atención en la primera infancia, la	Anexo 4.1 Correo de notificación 07.10.2025 Anexo 4.2 Correo de notificación 27.10.2025

	señora Lenny Carolina Molina Castellanos presento carta de renuncia por motivos personales. INCAPACIDADES El 19/10/2025 la profesional en atención a la primera infancia la señora Ingrid Raquel Cepeda Ruiz presenta incapacidad médica por 3 no se hizo efectivo reemplazo. El 22/10/2025 la auxiliar de servicios generales la señora Claudia Marcela Cuellar presento carta de permiso por 1 día por citas médica. El 23/09/2025 la profesional para la atención en la primera infancia, la señora Claudia Patricia Tinjaca Contreras solicito permiso por 1 día por procedimiento médico. El 27/10/2025 la profesional para la atención en la primera infancia, la señora Lady Johanna Chaparro Martínez presenta soporte médico para justificar inasistencia El 28/10/2025 la profesional en atención en la primera infancia, la señora Lucy Yohana Céspedes Ramos Castellanos presento incapacidad por 2 días no requirió reemplazo. El 07/10/2025 se notifica al supervisor del convenio las novedades presentadas durante el mes de septiembre en el talento humano. El 27/10/2025 se notifica al supervisor del convenio las novedades presentadas durante el mes de octubre en el talento humano.	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en los meses de junio y julio 2025. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. Durante el mes de octubre se radicaron para verificación de cumplimiento de perfiles 4 hojas de vida con los respectivos soportes: • La señora Lucy Johana Céspedes Ramos para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. • La señora Yohana Ximena Torres Pardo para el cargo de	Las hojas de vida con los respectivos soportes se encuentran en el compromiso 5 del componente equipo humano en los meses de junio, julio, septiembre y octubre de 2025. Anexo 5.1 Reporte de datos empleados Anexo 5.2 Certificaciones bancarias Anexo 5.3 Auxiliar en atención a la primera infancia Anexo 5.4 Profesional en atención a la primera infancia.

	auxiliar en atención a la primera infancia. • La señora María Camila Bustamante Oliveros para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia • La señora Lenny Carolina Molina Castellanos para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia Se organiza por perfiles las certificaciones bancarias de las colaboradoras del jardín infantil.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 24/10/2025 se realizó socialización con el talento humano el componente bienestar integral.	Anexo 7.1. Acta socialización bienestar integral 24.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Durante el mes de octubre se realizaron las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados.	Los soportes se encuentran relacionados en los compromisos 2, 4 y 6 del componente equipo humano.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el mes de octubre se presentaron los siguientes reemplazos por renuncia voluntaria: • La señora Libia Jimena Ramírez Montealegre para el cargo de profesional en atención a la primera infancia reemplazo a la señora Leidy Carolina Moisés Babativa • La señora Lucy Johana Céspedes Ramos para el cargo de profesional en atención a la primera infancia reemplaza la señora Martha Lorena González Martínez • La señora Yohana Ximena Torres Pardo para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia reemplazo a la señora Jennifer Llanos Castaño • La señora Lenny Carolina Molina Castellanos para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia reemplazo a la señora Valeria Veloza Páez, sin embargo, la señora Lenny	Anexo 4.1 Carta de renuncia Martha Lorena González Martínez presento Anexo 4.2 Carta De Renuncia Jennifer Llanos Castaño Anexo 4.3 Carta de renuncia Valeria Veloza Páez Anexo 4.4 Carta de Renuncia de Lenny Carolina Molina Castellanos

	Carolina Molina Castellanos renuncia y en su reemplazo solicita aval de la señora María Camila Bustamante Oliveros para el cargo.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y actualiza el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. El jardín infantil cuenta con cronograma mensual con acciones de bienestar para el talento humano.	Los soportes de diagnóstico, plan de cualificación y cronograma de bienestar se encuentran en el compromiso 10 del componente equipo humano del mes de junio de 2025.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 03/10/2025 se realiza jornada de fortalecimiento con el talento humano tratando el tema “nuestro ambiente como equipo, entre luces y voces: construyendo nuestro ambiente” El 24/10/2025 se realizó una actividad de bienestar con el talento humano “celebración del Halloween con la elaboración de antifaces” El jardín infantil cuenta con colaboradoras cualificadas en: • Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: 6 colaboradoras • Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: 4 colaboradoras • Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 11 colaboradoras EL 24/10/2025 la responsable del jardín realiza socialización de folleto con el tema de “estilos de vida saludable” al talento humano El 17/09/2025 se realiza solicitud para inscripción a la profesional en atención a la primera infancia Sandra Milena García Cárdenas del nivel de Caminadores #1 para cualificación en lactancia materna, la cual se está esperando respuesta	Anexo 11.1 Acta de jornada de fortalecimiento 03.10.2025 Anexo 11.2 Acta de bienestar 24.10.2025 Anexo 11.3 Actualización de certificaciones promoción primeros auxilios Anexo 11.4 Actualización certificaciones prevención y detección de la violencia sexual Anexo 11.5 Actualización certificaciones promoción en lactancia materna. Anexo 11.6 Acta 24.10.2025 El soporte de solicitud de cualificación se encuentra en el compromiso 11 de equipo humano del mes de septiembre.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 06/06/2025 se realizó la siguiente gestión con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL SURA La ARL realizó Inspecciones de seguridad locativa Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 03/01/2025	Los soportes de inspección de seguridad locativa y matriz se encuentran en el compromiso 12 del componente equipo humano del mes de junio de 2025.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte	Durante el mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo o	No aplica

de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Auto reporte de peligros e incidentes laborales	

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 01/10/2025 se realiza inducción a la señora Libia Jimena Ramírez Montealegre para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. El 09/10/2025 se realiza inducción a la señora Lucy Johana Céspedes Ramos para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. El 15/10/2025 se realiza inducción a la señora Yohana Ximena Torres Pardo para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia. El 24/10/2025 se realiza inducción a la señora Lenny Carolina Molina Castellanos para el cargo de auxiliar en atención a la primera infancia El 15,17 y 20 se socializa con los padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas que ingresaron en el mes de octubre el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil	El soporte de acta de inducción se encuentra cargada en el compromiso 1 en el componente equipo humano del presente mes. Anexo 1.1 Acta con padres, madres y cuidadores 15.17. 20.10.2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	El soporte de plan de mejora continua se encuentra en el compromiso 2 del componente liderazgo y gestión integral del mes de junio de 2025.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de octubre del 2025	Anexo 3.1 FUID de historias sociales
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas	EL 16/10/2025 se realiza socialización de respuestas del	Anexo 4.1 Acta de buzón de sugerencia 16.10.2025

y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	buzón de sugerencias con padres, madres y cuidadores	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 01/10/2025, se realizaron 116 compromisos en el formato de registro de novedades los cuales se socializaron con las familias o cuidadores de los niveles de maternal, caminadores, párvulos y pre jardín ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 31/10/2025	No aplica
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de octubre se realizaron en el sistema de información misional 11 inscripciones para los siguientes niñas y niñas: SOFIA GONZALEZ NAVA identificado con RC 1011266867 para el nivel de CAMINADORES SAMUEL ESTEBAN QUIROGA GARCES identificado con RC 1028410988 para el nivel de MATERNAL KYLIAN RIAÑO OTERO identificado con RC 1233932324 para el nivel de MATERNAL LION DANIEL PIÑEROS GALVIZ identificado con RC 1233932825 para el nivel de MATERNAL ISABELLA QUINTERO CARRANZA identificado con RC 1019166214 para el nivel de MATERNAL LIAM ADRIAN CAMACHO ARIZA identificado con RC 1031861274 para el nivel de CAMINADORES VICTORIA BURGOS FAJARDO identificado con RC 1233526092 para el nivel de MATERNAL ETHAN MANUEL PEREZ MEDINA identificado con RC 1233932295 para el nivel de MATERNAL JUAN DIEGO ROMERO BERNAL identificado con RC 1031860788 para el nivel de PARVULOS 1 OSMAN VALCARCEL IAN DAVID identificado con RC 1014906685 para el nivel de PARVULOS 2 ROBER MURRY VITUCAY identificado con RC 1023994177 para el nivel de CAMINADORES	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes octubre se realizaron las siguientes actuaciones en el sistema de información misional: "EN ATENCION" CELESTE CUBIDES RODRIGUEZ identificado con RC 1024618397 para el nivel de CAMINADORES JUAN DIEGO ROMERO BERNAL identificado con RC 1031860788 para el nivel de PARVULOS 1 OSMAN VALCARCEL IAN DAVID identificado con RC 1014906685 para el nivel de PARVULOS 2 ROBER MURRY VITUCAY identificado con RC 1023994177 para el nivel de CAMINADORES En estado SUSPENDIDO 7 participantes JAILY DE JESUS MARCANO GONZALEZ identificada con RC 1014746964 con novedad NOTIFICACION DE VIAJE FAMILIAR VALERY NICOL MARTINEZ GARCIA identificada con R.C 1018521981 con novedad NOTIFICACION DE EGRESO POR ADOPCION THIAGO BORNACELLI MELENDRES identificada con R.C 1103764686 con novedad NOTIFICACION DE EGRESO POR VOLUNTA PROPIA Y CAMBIO DE CIUDAD SAMATHA CALLEJAS BENAVIDEZ identificada con R.C 1233925118 con novedad NOTIFICACION DE EGRESO POR VOLUNTA PROPIA Y POR RECOMENDACIONES MEDICA JUAN PABLO CRUZ RAMIREZ identificada con 1233925459 con novedad NOTIFICACION DE EGRESO POR VOLUNTA PROPIA Y CAMBIO DE CIUDAD MAICOL JERONIMO FARAFN RIAÑO identificada con 1028675576 con novedad NOTIFICACION DE EGRESO POR REINTEGRO FAMILIA ANGEL DAVID BERRIO ROCCA identificada con 1066758961 con novedad NOTIFICACION DE EGRESO POR VOLUNTA PROPIA Y CAMBIO DE CIUDAD	Anexo 7.1. Radicado y ficha genérica de actuaciones de estado.

8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 Registro fotográfico de carnet mes de septiembre
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de octubre.	Anexo 9.1 Listados de asistencia Anexo 9.2 Reporte asistencia maternal Anexo 9.3 Reporte asistencia caminadores Anexo 9.4 Reporte asistencia párvulos Anexo 9.5 Reporte asistencia pre jardines Anexo 9.6 Metafísica
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 06/10/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de aviso ubicado en la entrada del jardín promocionando cupos para los niveles de párvulos pre jardín	Anexo 10.1 Acta 06.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantiza el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1 Registro fotográfico
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y los documentos de manera ordenada tanto física como digitalmente.	Anexo 13.1 Hojas de control Sala materna Anexo 13.2 Hojas de control Caminadores 1 Anexo 13.3 Hojas de control Caminadores 2 Anexo 13.4 Hojas de control Caminadores 3 Anexo 13.5 Hojas de control Párvulos 1 Anexo 13.6 Hojas de control Párvulos 2 Anexo 13.7 Hojas de control Párvulos 3 Anexo 13.8 Hojas de control Párvulos 4

		Anexo 13.9 Hojas de control Pre jardín 1 Anexo 13.10 Hojas de control Pre jardín 2 Anexo 13.11 Hojas de control Pre jardín 3 Anexo 13.12 Hojas de control Pre jardín 4
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de octubre no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Durante el mes informado no se entregan historias sociales a la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	Durante el mes de octubre se realizó inducción y se socializa la Política de Seguridad de la Información a las colaboradoras: Libia Jimena Ramírez (01/10/2025), Lucy Johana Céspedes Ramos (09/10/2025), Yohana Ximena Torres Pardo (15/10/2025) y Lenny Carolina Molina Castellanos (24/10/2025)	El soporte de acta de inducción se encuentra cargada en el compromiso 1 del componente equipo humano del presente mes.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades. Anexo 17.2 Ficha SIRBE SAFL.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las	Los contratos se encuentran en el compromiso 2 del componente equipo humano.

ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	y los colaboradores; estos se encuentran en el contrato de cada uno de ellos.	
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 04/06/2024 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para la señora Mónica Mendivelso profesional en atención la primera infancia	El soporte se encuentra en el compromiso 19 del componente liderazgo y gestión integral del mes de junio de 2025.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO _

COMPONENTE FAMILIA Y COMUNIDADES: Se encuentra una observación a mejorar y se proyecta requerimiento ya que se evidencia que el asociado no garantizo el adecuado proceso para la activación de ruta por presunta vulneración de derechos del participante y no realizo reporte oportuno a la supervisora del convenio.

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL: Se encuentra una observación a mejorar al no contar con el talento humano requerido de acuerdo a la cobertura del jardín.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO X

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI __ NO _X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI __ NO _X_ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI __ NO _X_ FECHA:

RESULTADOVISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
07/10/2025	Bienestar integral	Olasky José Gamarra Castillo
16/10/2025	Interacciones y experiencias	Ana María González Aranda
20/10/2025	Financiero	Ricardo Garzón
21/10/2025	Equipo humano	Yenid Carolina Reyes Rodriguez
22/10/2025	Bienestar integral	Olasky José Gamarra Castillo
23/10/2025	Familia y comunidades	Ana María González Aranda

27/10/2025	Liderazgo y gestión integral	Yenid Carolina Reyes Rodriguez
30/10/2025	Condiciones de estructura para la atención	Erika Natalia Ramírez Rodriguez
31/10/2025	Bienestar integral	Olasky José Gamarra Castillo
31/10/2025	Componente línea de desarrollo de gestión ambiental	Erika Natalia Ramírez Rodriguez

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/11/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8421 – 2025

Período a que corresponde el informe	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2025

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA
NIT	860.032.186-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Carrera 96 # 156B – 18 / fana@fundacionfana.org
NÚMERO DE CONTACTO	6016806000 EXT 119
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	FANA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 96 # 156 B -18
TELÉFONO DEL JARDÍN	6016806000 EXT 140
RESPONSABLE DEL SERVICIO	FRANCIA RODRIGUEZ SUESCUN

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8421
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$1.488.223.524**).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$ 1.411.976.778**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (**$ 1.270.779.100**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($**$ 141.197.678), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**$ 76.246.746**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el

	ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	No aplica
ADICIONES	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.488.223.524
ADICIONES:	No aplica
REINVERSIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTE SDIS: $623.152.867 APORTE ASOCIADO: $79.033.796 PAGO POR RESULTADO: $0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTE SDIS: $647.626.233 APORTE ASOCIADO: $62.163.882 PAGO POR RESULTADO: $76.246.746

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de octubre de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable octubre de 2025.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de octubre de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión en el respectivo mes.	1 SDIS 01. TALENTO HUMANO • Nomina octubre 2025 • Planillas seguridad social Jardín octubre 2025

		• Transferencia electrónica • Certificaciones bancarias • Liquidación prestaciones sociales • Novedades nómina 02. VIGILANCIA 03.ASEO INSTITUCIONAL 04.MATERIAL DIDACTICO 05.PAPELERIA ADMINISTRATIVA 06. ASEO PERSONAL 07. PAPELERIA NIÑOS 08. ALIMENTOS 09.SERVICIOS PUBLICOS 10. PIGA 11. MANTENIMIENTOS MENORES 2 ASOCIADO 01. RECONOCIMIENTO PREDIO 02. VIGILANCIA 03. DESGASTE BIENES MUEBLES 04.DESGASTE DOTACION NIÑOS
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fueron canceladas dentro del tiempo establecido.	01. TALENTO HUMANO • Nomina octubre 2025 • Planilla seguridad social Jardín octubre 2025 • Transferencia electrónica • Certificaciones bancarias • Liquidación prestaciones sociales • Novedades nómina
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Durante el mes de octubre de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de octubre de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.

		Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de octubre de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de octubre de 2025, son entregados a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Para el mes de octubre de 2025 no fuimos acreedores del beneficio Métrica 1.	No aplica

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	4.517.400	0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	55.756.974	0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	9.619.490	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4.678.200	0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	9.587.984	0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	9.696.964	0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	0	10.245.900
	VIGILANCIA	5.880.582	636.638
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	0	4.125.870
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	0	5.311.530
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	2.505.999	0
	MATERIAL DIDACTICO	558.215	0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	1.128.360	0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	5.865.940	0
	PAPELERÍA NIÑOS	1.765.824	0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	1.486.786	0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	7.824.367	0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	9.999.196	0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	13.465.330	0

	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	0	0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	3.708.772	0
	PIGA	2.529.350	0
	MANTENIMIENTOS MENORES	340.500	0
TOTAL		**150.916.233**	**20.319.938**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI __X__ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICAC.	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINAL
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	RODRIGUEZ SUESCUN FRANCIA	39.532.600	LABORAL	08/05/2024	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ACERO KELLY PAOLA	52.344.339	LABORAL	17/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CESPEDES RAMOS LUCY YOHANA	52.963.296	LABORAL	09/10/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CEPEDA RUIZ INGRID RAQUEL	39.752.950	LABORAL	20/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CHAPARRO MARTINEZ LADY JOHANNA	1.019.017.900	LABORAL	20/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GARCIA SANCHEZ SANDRA MILENA	1.020.802.958	LABORAL	03/04/2024	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	IBARGUEN HINOJOSA LINA PAOLA	1.076.351.059	LABORAL	16/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MENDIVELSO MARTINEZ MONICA MARIA	53.051.650	LABORAL	17/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MUÑOZ GABANZO DIANA PATRICIA	53.025.990	LABORAL	16/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NEVA TRIANA RUBY	52.182.803	LABORAL	16/01/2025	No aplica

PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PEDROZO CORTES RAQUEL JUDITH	1.104.430.339	LABORAL	16/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	RAMIREZ MONTEALEGRE LIBIA JIMENA	52.283.911	LABORAL	01/10/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	RAMIREZ TORRES JAQUELINE	53.080.063	LABORAL	16/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	RODRIGUEZ CASTRO MARTHA ISABEL	1.020.724.385	LABORAL	20/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	TINJACA CONTRERAS CLAUDIA PATRICIA	53.065.101	LABORAL	16/01/2025	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	TOLOZA CUESTA SANDRA MILENA	53.070.676	LABORAL	20/01/2025	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LLANOS CASTAÑO JENNYFER	1.094.895.163	LABORAL	01/08/2025	05/10/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SANCHEZ CARDENAS SANDRA MILENA	52.801.569	LABORAL	16/01/2025	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	TORRES GONZALEZ SANDRA MILENA	1.005.063.542	LABORAL	17/01/2025	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	TORRES PARDO YOHANA XIMENA	53.160.711	LABORAL	15/10/2025	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	VELOSA PAEZ VALERIA ALEXANDRA	1.010.004.725	LABORAL	16/01/2025	16/10/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BELLO PINZON SANDRA LILIANA	35.416.954	LABORAL	08/05/2024	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PALACIOS VILLALBA ANDREA	52.825.093	LABORAL	17/01/2025	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CASTILLO GUTIERREZ DIANA MARCELA	1.033.738.388	LABORAL	17/10/2025	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CUELLAR VARGAS CLAUDIA MILENA	52.911.764	LABORAL	08/05/2024	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LOPEZ YOPASA MARISOL	52.338.560	LABORAL	08/05/2024	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PEÑA CASTRO DIANA MILENA	1.019.062.077	LABORAL	17/01/2025	16/10/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RIAÑO MARIA LICED	65.827.790	LABORAL	08/05/2024	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	BEYTAR DIANA PATRICIA	39.428.964	LABORAL	11/03/2025	No aplica

MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CORONEL ACEVEDO ANA TERESA	1.058.058.796	LABORAL	04/09/2024	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	GUALTEROS VANEGAS ELDA MARLEN	20.678.886	LABORAL	08/05/2024	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MELO AGUILAR NOHORA ISABEL	52.582.452	LABORAL	30/10/2025	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ANDREA DEL PILAR SABOGAL HOLGUIN	53.165.800	LABORAL	07/02/2025	29/10/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:
NOMBRE: LLANOS CASTAÑO JENNYFER
FECHA DE RETIRO: 05/10/2025

REEMPLAZO NOMBRE: TORRES PARDO YOHANA XIMENA
TEMPORAL__ DEFINITIVO__X__
FECHA DE INICIO: 15/10/2025 FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/12/2025

NOMBRE: VELOSA PAEZ VALERIA ALEXANDRA
FECHA DE RETIRO: 16/10/2025

REEMPLAZO NOMBRE: BUSTAMANTE OLIVEROS MARIA CAMILA
TEMPORAL__ DEFINITIVO__X__
FECHA DE INICIO: 04/11/2025 FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/12/2025

TERMINACION DE CONTRATO
NOMBRE: ANDREA DEL PILAR SABOGAL HOLGUIN
FECHA DE RETIRO: 29/10/2025

REEMPLAZO NOMBRE: MELO AGUILAR NOHORA ISABEL
TEMPORAL__ DEFINITIVO__X__
FECHA DE INICIO: 30/10/2025 FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/12/2025

NOMBRE: PEÑA CASTRO DIANA MILENA
FECHA DE RETIRO: 16/10/2025

REEMPLAZO NOMBRE: CASTILLO GUTIERREZ DIANA MARCELA
TEMPORAL__ DEFINITIVO__X__
FECHA DE INICIO: 17/10/2025 FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/12/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 - 11	2025 – 11 - 12	$8.679.800
PENSIÓN	2025 - 10	2025 – 11 - 12	$10.611.400
ARL	2025 - 10	2025 – 11 - 12	$485.000
PARAFISCALES	2025 - 10	2025 – 11 - 12	$6.426.400

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/11/2025

Elena Martínez

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251115-170406-2f6b71-79575783
2025-11-18T11:20:37-05:00 - Pagina 4 de 9

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8421-2025 - JARDÍN INFANTIL FANA
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL MES DE OCTUBRE 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**14 de noviembre 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 61.692.359**	**$ 21.934.011**	**$ 13.520.728**	**$ 3.290.086**	**$ -**	**$ 93.857.012**	**$ -**	**$ 93.857.012**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.736.821	$ 1.131.079	$ 649.500	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 35.635.030	$ 13.092.467	$ 8.038.653	$ 1.009.176	$ -	$ 55.756.974	$ -	$ 55.756.974	valor proyectado $56.766.150, descuento $1.009.176, total ejecutado $55.756.974
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.294.456	$ 2.218.036	$ 1.387.908	$ 2.280.910	$ -	$ 9.619.490	$ -	$ 9.619.490	valor proyectado $11.900.400, descuento $2.280.910, total ejecutado $9.619.490
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.949.092	$ 1.053.496	$ 675.612	$ -	$ -	$ 4.678.200	$ -	$ 4.678.200	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.038.480	$ 2.164.976	$ 1.384.528	$ -	$ -	$ 9.587.984	$ -	$ 9.587.984	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.038.480	$ 2.273.957	$ 1.384.527	$ -	$ -	$ 9.696.964	$ -	$ 9.696.964	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	28/10/2025	BANCOLOMBIA	1752185070-9	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	12/11/2025	MI PLANILLA	91362301-91362604	30

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/10/2025	N/A	$ -	$ 10.245.900	$ 10.245.900	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 10.245.900**	**$ 10.245.900**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CUSTODIAR LIMITADA	7679	30/10/2025	30/10/2025	$ 5.880.582	$ 636.638	$ 6.517.220	Soporte por valor de $18.184.505, ejecución octubre SDIS $5.880.582, asociado $636.638
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.880.582**	**$ 636.638**	**$ 6.517.220**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/10/2025	$ -	$ 4.125.870	$ 4.125.870	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 4.125.870**	**$ 4.125.870**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/10/2025	$ -	$ 5.311.530	$ 5.311.530	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 5.311.530**	**$ 5.311.530**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
PRODUCTOS NAVAL SAS	860353054-2	126501	4/09/2025	$ 258.313	$ -	$ 258.313	Soporte por valor de $588.336, ejecución septiembre $330.023, ejecución octubre $258.313
PRODUCTOS NAVAL SAS	860353054-2	126690	9/10/2025	$ 708.287	$ -	$ 708.287	Soporte por valor de $708.288, se da alcance a la factura 36053 por valor de $727.469, donde por error de digitación se ejecuto $727.470, se realiza ajuste de $1, total factura para ejecutar $708.287
COMERCIALIZADORA DORA SALAZAR OVIEDO SAS	800236026-7	36133	9/10/2025	$ 727.469	$ -	$ 727.469	No aplica
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	205463	8/10/2025	$ 761.950	$ -	$ 761.950	No aplica
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	14523	16/10/2025	$ 49.980	$ -	$ 49.980	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 2.505.999**	**$ -**	**$ 2.505.999**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA & PROGRESO SAS	900117987-2	3367	13/08/2025	$ 558.215	$ -	$ 558.215	Soporte por valor de $10.855.349, ejecución agosto $4.937.277, ejecución septiembre $5.023.935, ejecución octubre $558.215, saldo $335.922
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 558.215**	**$ -**	**$ 558.215**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	2668	7/10/2025	$ 643.257	$ -	$ 643.257	No aplica
DATECSA SA	800136505-4	64103	16/10/2025	$ 348.267	$ -	$ 348.267	No aplica
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	2714	21/10/2025	$ 136.836	$ -	$ 136.836	Soporte por valor de $285.600, ejecución octubre $136.836, saldo $148.764
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 1.128.360**	**$ -**	**$ 1.128.360**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SEROPLAX SAS	860065529-3	12025	27/08/2025	$ 107.100	$ -	$ 107.100	Soporte por valor de $886.373, se da alcance a esta factura del mes de agosto, toda vez que por error de digitación se desconto $ 107.100, se realiza el ajuste reconociendo el valor en la presente verificacion
DETALGRAF SAS	830005293-5	69600	9/10/2025	$ 2.570.549	$ -	$ 2.570.549	Soporte por valor de $2.570.550, se da alcance a la factura 6680, por error de digitación se llevó a la ejecución el valor de $3.427.379, siendo el valor correcto $3.427.378, se realiza el ajuste de $1, por tal razón de este soporte se lleva a la ejecución $2.570.549
GRUPO HELSE SAS	901401880-4	6947	14/10/2025	$ 1.880.711	$ -	$ 1.880.711	No aplica
CARLOS BUITRAGO BUITRAGO	79421317-3	347884	14/10/2025	$ 88.368	$ -	$ 88.368	No aplica
SEROPLAX SAS	860065529-3	12569	31/10/2025	$ 1.039.212	$ -	$ 1.039.212	No aplica
MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ	51709133-1	CC341	14/10/2025	$ 180.000	$ -	$ 180.000	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.865.940**	**$ -**	**$ 5.865.940**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	2670	7/10/2025	$ 1.765.824	$ -	$ 1.765.824	Soporte por valor de $3.595.740, ejecución octubre $1.765.824, saldo $1.829.916
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.765.824**	**$ -**	**$ 1.765.824**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251115-170406-2f6b71-79575783
2025-11-18T11:20:37-05:00 - Pagina 5 de 9

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COLANTA	890904478-6	4041-2388391	29/09/2025	$ 142.140	$ -	$ 142.140	No aplica
COLANTA	890904478-6	4041-2388392	29/09/2025	$ 2.863.571	$ -	$ 2.863.571	No aplica
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	10533	1/10/2025	$ 6.780.060	$ -	$ 6.780.060	No aplica
COLANTA	890904478-6	4041-2413495	14/10/2025	$ 3.007.257	$ -	$ 3.007.257	No aplica
COLANTA	890904478-6	4041-2425256	21/10/2025	$ 292.389	$ -	$ 292.389	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 13.085.417**	**$ -**	**$ 13.085.417**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	115521	30/09/2025	$ 1.828.240	$ -	$ 1.828.240	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	132272	1/10/2025	$ 1.883.260	$ -	$ 1.883.260	No aplica
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	115733	2/10/2025	$ 2.733.530	$ -	$ 2.733.530	No aplica
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	115734	2/10/2025	$ 104.000	$ -	$ 104.000	Soporte por valor de $128.000, descuento $24.000, total $104.000
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	116241	9/10/2025	$ 2.369.299	$ -	$ 2.369.299	No aplica
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	99838	9/10/2025	$ 499.500	$ -	$ 499.500	No aplica
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	116711	16/10/2025	$ 2.083.605	$ -	$ 2.083.605	No aplica
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	117016	21/10/2025	$ 436.920	$ -	$ 436.920	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	134075	21/10/2025	$ 907.577	$ -	$ 907.577	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	134076	21/10/2025	$ 3.902	$ -	$ 3.902	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	134104	21/10/2025	$ 21.909	$ -	$ 21.909	No aplica
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	117214	23/10/2025	$ 2.831.020	$ -	$ 2.831.020	Soporte por valor de $2.912.780, descuento $81.760, total $2.831.020
CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS	1015414995-6	2919	29/10/2025	$ 3.314.000	$ -	$ 3.314.000	Soporte por valor de $3.335.000, descuento $21.000, total $3.314.000
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA	890107487-3	02LQ96130	3/10/2025	$ 159.000	$ -	$ 159.000	No aplica
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA	890107487-3	02LQ97868	16/10/2025	$ 106.500	$ -	$ 106.500	No aplica
CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS	1015414995-6	2921	31/10/2025	$ 408.000	$ -	$ 408.000	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 19.690.262**	**$ -**	**$ 19.690.262**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 32.775.679**	**$ -**	**$ 32.775.679**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ASEO - AREA LIMPIA CTA 11048223 FACTURA #368486982-4	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 55.830	$ -	$ 55.830	No aplica
ENERGIA - CTA. CTO. 1307164-2 FACTURA #368486982-4	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 1.633.392	$ -	$ 1.633.392	No aplica
INTERNET FACTURA CLARO R1125246248 Y ETBFC001000283617 Y TIGO BCPT153276811	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 225.603	$ -	$ 225.603	No aplica
GAS NATURAL CTA. 62305411	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 1.793.947	$ -	$ 1.793.947	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 3.708.772**	**$ -**	**$ 3.708.772**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ANGEL MARIA MORALES VARGAS	4188540-8	17319	6/10/2025	$ 202.300	$ -	$ 202.300	No aplica
ANGEL MARIA MORALES VARGAS	4188540-8	17365	8/10/2025	$ 354.620	$ -	$ 354.620	No aplica
FUMISERVI FUMIGACION Y SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS SAS	830041100	2164	24/10/2025	$ 678.900	$ -	$ 678.900	No aplica
ANGEL MARIA MORALES VARGAS	4188540-8	17337	7/10/2025	$ 354.620	$ -	$ 354.620	No aplica
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	14526	16/10/2025	$ 938.910	$ -	$ 938.910	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 2.529.350**	**$ -**	**$ 2.529.350**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
OSCAR EDUARDO ZEA AVILA	80030791	CUENTA COBRO 04	30/10/2025	$ 340.500	$ -	$ 340.500	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 340.500**	**$ -**	**$ 340.500**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 150.916.233**	**$ 20.319.938**	**$ 171.236.171**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: SANDRA LILIANA BELLO PINZON	CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		NOMBRE:	RICARDO GARZÓN BARRIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 35.416.954 de Zipaquira				CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80.053.871 de Bogotá

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
C.Costo: 0007 JARDIN						
CUENTA - CC : 5235050201-0007 SCC : 001		VIGILANCIA JARDIN	-NIÑOS			53,710,400.00
L 004 00000002204 005	20251030	800,103,851 FC-7679-VIGI O		6,517,300.00		60,227,700.00
		TOTAL CUENTA.....		6,517,300.00		60,227,700.00
CUENTA - CC : 5280100201-0007 SCC : 001		ALIMENTOS JARDIN	-NIÑOS			247,549,369.00
L 004 00000001657 001	20251003	901,344,384 FC-10533-IBERIA		6,780,060.00		254,329,429.00
L 004 00000001667 001	20251015	830,115,508 FC-132214-NC-10		225,281.00		254,554,710.00
L 004 00000001667 002	20251015	830,115,508 NC-10534-FC-132			225,281.00	254,329,429.00
L 004 00000001668 001	20251015	830,115,508 FC-132272-EYE-A		1,708,690.00		256,038,119.00
L 004 00000001673 001	20251015	890,904,478 FC-2413495-COLA		2,848,098.00		258,886,217.00
L 004 00000001695 001	20251015	900,020,911 FC-115733-AGROS		2,733,530.00		261,619,747.00
L 004 00000001698 001	20251016	900,020,911 FC-115734-AGROS		128,000.00		261,747,747.00
L 004 00000001701 001	20251016	900,020,911 FC-116241-AGROS		2,369,299.00		264,117,046.00
L 004 00000001713 001	20251016	890,200,474 FC-99838-INCUBA		499,500.00		264,616,546.00
L 004 00000001746 001	20251020	900,020,911 FC-116711-AGROS		2,083,605.00		266,700,151.00
L 004 00000001753 001	20251021	900,020,911 FVAG117016 AGRO		436,920.00		267,137,071.00
L 004 00000001757 001	20251021	890,904,478 FV40412425256 C		247,671.00		267,384,742.00
L 004 00000002206 001	20251021	830,115,508 FE134075 E&E IN		890,173.00		268,274,915.00
L 004 00000002207 001	20251021	830,115,508 FE134076 E&E IN		3,717.00		268,278,632.00
L 004 00000002208 001	20251021	830,115,508 FE134104 E&E IN		18,411.00		268,297,043.00
L 004 00000002161 001	20251023	900,020,911 AG117214 AJO AL		2,912,780.00		271,209,823.00
L 004 00000002177 001	20251029	890,200,474 FV100172 HUEVOS		432,900.00		271,642,723.00
L 004 00000002205 001	20251029	1,015,414,995 FVAG2919 CIRO A		3,335,000.00		274,977,723.00
L 004 00000002186 001	20251030	900,020,911 FV117660 AGROSI		2,230,905.00		277,208,628.00
L 007 00000000054 004	20251030	890,107,487 FV02LQ96130 OLI		133,613.00		277,342,241.00
L 007 00000000054 007	20251030	890,107,487 FV02LQ97868 YOG		89,496.00		277,431,737.00
L 004 00000002203 001	20251031	1,015,414,995 FV AG2921 CIRO		408,000.00		277,839,737.00
		TOTAL CUENTA.....		30,515,649.00	225,281.00	277,839,737.00
CUENTA - CC : 5280100202-0007 SCC : 001		IVA DESCONTABLE ALIMENTOS JARDIN	-NIÑOS			4,053,192.00
L 004 00000001668 002	20251015	830,115,508 FC-132272-EYE-A		174,570.00		4,227,762.00
L 004 00000001673 002	20251015	890,904,478 FC-2413495-COLA		159,159.00		4,386,921.00
L 004 00000001757 002	20251021	890,904,478 FAC151 JULIO CA		44,718.00		4,431,639.00
L 004 00000002206 002	20251021	830,115,508 FE134075 E&E IN		17,405.00		4,449,044.00
L 004 00000002207 002	20251021	830,115,508 FE134076 E&E IN		186.00		4,449,230.00
L 004 00000002208 002	20251021	830,115,508 FE134104 E&E IN		3,498.00		4,452,728.00
L 007 00000000054 005	20251030	890,107,487 FV02LQ96130 OLI		25,388.00		4,478,116.00
L 007 00000000054 008	20251030	890,107,487 IVA DESCONTABLE		17,004.00		4,495,120.00
		TOTAL CUENTA.....		441,928.00		4,495,120.00
CUENTA - CC : 5280150301-0007 SCC : 001		ASEO JARDIN INSTITUCIONAL	-NIÑOS			16,657,317.00
L 004 00000001675 001	20251015	860,353,054 FC-126690-NAVAL		595,200.00		17,252,517.00
L 004 00000001676 001	20251015	800,236,026 FC-36133-COMER		611,319.00		17,863,836.00
L 004 00000001693 001	20251015	800,198,348 FC-205463-VENTA		640,294.00		18,504,130.00
P 002 00000000945 001	20251016	51,709,133 CT-341-MARGARIT		180,000.00		18,684,130.00
L 004 00000001741 001	20251020	900,984,745 FC-14523-PLASTI		42,000.00		18,726,130.00
		TOTAL CUENTA.....		2,068,813.00		18,726,130.00
CUENTA - CC : 5280150302-0007 SCC : 001		IVA DESCONTABLE ASEO JARDIN INSTITUCION	-NIÑOS			2,926,443.00
L 004 00000001675 002	20251015	860,353,054 FC-126690-NAVAL		113,088.00		3,039,531.00
L 004 00000001676 002	20251015	800,236,026 FC-36133-COMER		116,151.00		3,155,682.00
L 004 00000001693 002	20251015	800,198,348 FC-205463-VENTA		121,656.00		3,277,338.00
L 004 00000001741 002	20251020	900,984,745 FC-14523-PLASTI		7,980.00		3,285,318.00
		TOTAL CUENTA.....		358,875.00		3,285,318.00
CUENTA - CC : 5280150401-0007 SCC : 001		ASEO JARDIN PERSONAL NIÑOS	-NIÑOS			64,690,511.00
L 004 00000001670 001	20251015	830,005,293 FC-69600-DETALG		2,160,126.00		66,850,637.00
L 004 00000001709 001	20251016	901,401,880 FC-6947-HELSE-T		1,580,430.00		68,431,067.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 004 00000001736 001	20251020	79,421,317 FC-347884-CARLO		74,259.00		68,505,326.00
L 004 00000002202 001	20251031	860,065,529 FV12569 SEROPLA		875,700.00		69,381,026.00
		TOTAL CUENTA.....		4,690,515.00		69,381,026.00
CUENTA - CC : 5280150402-0007 SCC : 001		IVA DESCONTABLE ASEO JARDIN PERSONAL NI-NIÑOS				12,225,453.00
L 004 00000001670 002	20251015	830,005,293 FC-69600-DETALG		410,424.00		12,635,877.00
L 004 00000001709 002	20251016	901,401,880 FC-6947-HELSE-T		300,282.00		12,936,159.00
L 004 00000001736 002	20251020	79,421,317 FC-347884-CARLO		14,109.00		12,950,268.00
L 004 00000002202 002	20251031	860,065,529 IVA DESCONTABLE		163,512.00		13,113,780.00
		TOTAL CUENTA.....		888,327.00		13,113,780.00
CUENTA - CC : 5295300201-0007 SCC : 001		PAPEL-FOTOC-JARDIN -NIÑOS				10,474,095.00
L 004 00000001666 001	20251015	830,028,017 FC-2670-DINASTI		3,026,054.00		13,500,149.00
		TOTAL CUENTA.....		3,026,054.00		13,500,149.00
CUENTA - CC : 5295300202-0007 SCC : 001		IVA DESCONTABLE PAPEL-FOTOC-JARDIN -NIÑOS				1,869,151.00
L 004 00000001666 002	20251015	830,028,017 FC-2670-DINASTI		569,686.00		2,438,837.00
		TOTAL CUENTA.....		569,686.00		2,438,837.00
		TOTAL SUBC. COSTO..		49,077,147.00	225,281.00	
CUENTA - CC : 5280150301-0007 SCC : 002		ASEO JARDIN INSTITUCIONAL -PIGA				6,883,416.00
L 004 00000002193 001	20251006	4,188,540 FV 06 OCT PANEL		170,000.00		7,053,416.00
L 004 00000001725 001	20251016	4,188,540 FC-17365-ANGEL		298,000.00		7,351,416.00
L 004 00000001740 001	20251020	900,984,745 FC-14526-PLASTI		789,000.00		8,140,416.00
L 004 00000002199 001	20251024	830,041,100 FV2164 DESIFFEC		620,000.00		8,760,416.00
L 004 00000002194 001	20251028	4,188,540 FV17337LLAVE PU		298,000.00		9,058,416.00
		TOTAL CUENTA.....		2,175,000.00		9,058,416.00
CUENTA - CC : 5280150302-0007 SCC : 002		IVA DESCONTABLE ASEO JARDIN INSTITUCION-PIGA				1,209,144.00
L 004 00000002193 002	20251006	4,188,540 FV 06 OCT PANEL		32,300.00		1,241,444.00
L 004 00000001725 002	20251016	4,188,540 FC-17365-ANGEL		56,620.00		1,298,064.00
L 004 00000001740 002	20251020	900,984,745 FC-14526-PLASTI		149,910.00		1,447,974.00
L 004 00000002199 002	20251024	830,041,100 FV2164 DESINFEC		58,900.00		1,506,874.00
L 004 00000002194 002	20251028	4,188,540 FV17337LLAVE PU		56,620.00		1,563,494.00
		TOTAL CUENTA.....		354,350.00		1,563,494.00
		TOTAL SUBC. COSTO..		2,529,350.00		
CUENTA - CC : 5235270201-0007 SCC : 003		SERV-BASURA JARDIN -COFINANCIADO				475,355.00
L 004 00000001660 006	20251003	860,063,875 CT-14627-07164-		55,830.00		531,185.00
		TOTAL CUENTA.....		55,830.00		531,185.00
CUENTA - CC : 5235300201-0007 SCC : 003		SERV-ENERGIA JARDIN -COFINANCIADO				16,206,040.00
L 004 00000001660 002	20251003	860,063,875 CT-14627-07164-		1,633,392.00		17,839,432.00
		TOTAL CUENTA.....		1,633,392.00		17,839,432.00
CUENTA - CC : 5235350201-0007 SCC : 003		SERV-TELEFONO JARDIN -COFINANCIADO				1,522,610.00
L 004 00000001662 002	20251008	800,153,993 FC-46248-CLARO-		52,236.00		1,574,846.00
L 004 00000001718 004	20251016	899,999,115 FC-283617--ETB-		122,072.00		1,696,918.00
		TOTAL CUENTA.....		174,308.00		1,696,918.00
CUENTA - CC : 5235370201-0007 SCC : 003		SERV-CELULAR JARDIN -COFINANCIADO				449,108.00
L 004 00000001717 002	20251016	830,114,921 FC-393185-TIGO-		51,295.00		500,403.00
		TOTAL CUENTA.....		51,295.00		500,403.00
CUENTA - CC : 5235550101-0007 SCC : 003		SERV-GAS INSTITUCION -COFINANCIADO				0.00
L 004 00000002212 004	20251031	800,007,813 SERV GAS NAT OC		1,793,947.00		1,793,947.00
		TOTAL CUENTA.....		1,793,947.00		1,793,947.00
CUENTA - CC : 5245950201-0007 SCC : 003		OTROS DE MANTEN Y REPAR. JARDIN -COFINANCIADO				5,179,273.00
P 002 00000000976 001	20251031	80,030,791 CTA COBRO 4 INS		340,500.00		5,519,773.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
		TOTAL CUENTA.....		340,500.00		5,519,773.00
CUENTA - CC : 5295300201-0007 SCC : 003		PAPEL-FOTOC-JARDIN	-COFINANCIADO			5,897,105.00
L 004 00000001665 001	20251015	830,028,017 FC-2668-DINASTI		540,552.00		6,437,657.00
L 004 00000001754 001	20251016	800,136,505 FV64103 DATECSA		292,662.00		6,730,319.00
L 004 00000002187 001	20251021	830,028,017 FV 2714 DINASTI		240,000.00		6,970,319.00
		TOTAL CUENTA.....		1,073,214.00		6,970,319.00
CUENTA - CC : 5295300202-0007 SCC : 003		IVA DESCONTABLE PAPEL-FOTOC-JARDIN	-COFINANCIADO			1,120,451.00
L 004 00000001665 002	20251015	830,028,017 FC-2668-DINASTI		102,705.00		1,223,156.00
L 004 00000001754 002	20251016	800,136,505 FV64103 DATECSA		55,606.00		1,278,762.00
L 004 00000002187 002	20251021	830,028,017 FV 2714 DINASTI		45,600.00		1,324,362.00
		TOTAL CUENTA.....		203,911.00		1,324,362.00
		TOTAL SUBC. COSTO..		5,326,397.00		
		TOTAL CENTRO COSTO..		56,932,894.00	225,281.00	
		TOTAL GENERAL.....		56,932,894.00	225,281.00	

AUXILIAR DETALLADO POR CENTRO COSTO

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

Procesado en: 2025/11/05 10:20:18:19

CENTRO DE COST	CUENTA	C.COSTO-SUBCENTRO	DOCUMENTO	FECHA	NIT	DETALLE	VLR.BAS	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	TOTAL SALDO
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000									614.551.524,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011405-001	2025/10/30	20.678.886	SUELDO BASICO		1.423.500,00		615.975.024,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011409-001	2025/10/30	35.416.954	SUELDO BASICO		9.157.000,00		625.132.024,00	9.157.000,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011410-001	2025/10/30	39.428.964	SUELDO BASICO		1.423.500,00		626.555.524,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011411-001	2025/10/30	39.532.600	SUELDO BASICO		3.690.500,00		630.246.024,00	3.690.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011412-001	2025/10/30	39.752.950	SUELDO BASICO		2.427.700,00		632.673.724,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011421-001	2025/10/30	52.182.803	SUELDO BASICO		2.427.700,00		635.101.424,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011422-001	2025/10/30	52.283.911	SUELDO BASICO		2.427.700,00		637.529.124,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011423-001	2025/10/30	52.338.560	SUELDO BASICO		1.423.500,00		638.952.624,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011424-001	2025/10/30	52.344.339	SUELDO BASICO		2.427.700,00		641.380.324,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011430-001	2025/10/30	52.801.569	SUELDO BASICO		1.804.260,00		643.184.584,00	1.804.260,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011431-001	2025/10/30	52.825.093	SUELDO BASICO		1.423.500,00		644.608.084,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011433-001	2025/10/30	52.911.764	SUELDO BASICO		1.423.500,00		646.031.584,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011434-001	2025/10/30	52.963.296	SUELDO BASICO		1.780.313,00		647.811.897,00	1.780.313,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011436-001	2025/10/30	53.025.990	SUELDO BASICO		2.427.700,00		650.239.597,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011438-001	2025/10/30	53.051.650	SUELDO BASICO		2.427.700,00		652.667.297,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011439-001	2025/10/30	53.065.101	SUELDO BASICO		2.427.700,00		655.094.997,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011440-001	2025/10/30	53.070.676	SUELDO BASICO		2.427.700,00		657.522.697,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011441-001	2025/10/30	53.080.063	SUELDO BASICO		2.427.700,00		659.950.397,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011442-001	2025/10/30	53.160.711	SUELDO BASICO		962.272,00		660.912.669,00	962.272,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011443-001	2025/10/30	53.165.800	SUELDO BASICO		1.281.150,00		662.193.819,00	1.281.150,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011445-001	2025/10/30	65.827.790	SUELDO BASICO		1.423.500,00		663.617.319,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011449-001	2025/10/30	1.005.063.542	SUELDO BASICO		1.804.260,00		665.421.579,00	1.804.260,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011453-001	2025/10/30	1.019.017.900	SUELDO BASICO		2.427.700,00		667.849.279,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011455-001	2025/10/30	1.020.724.385	SUELDO BASICO		2.427.700,00		670.276.979,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011456-001	2025/10/30	1.020.802.958	SUELDO BASICO		2.427.700,00		672.704.679,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011459-001	2025/10/30	1.033.738.388	SUELDO BASICO		1.423.500,00		674.128.179,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011461-001	2025/10/30	1.058.058.796	SUELDO BASICO		1.423.500,00		675.551.679,00	1.423.500,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011465-001	2025/10/30	1.076.351.059	SUELDO BASICO		2.427.700,00		677.979.379,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011466-001	2025/10/30	1.104.430.339	SUELDO BASICO		2.427.700,00		680.407.079,00	2.427.700,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011498-007	2025/10/30	53.165.800	AJUSTE SUELDO			47.450,00	680.359.629,00	(47.450,00)
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011499-001	2025/10/30	1.010.004.725	SUELDO BASICO		962.272,00		681.321.901,00	962.272,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011500-001	2025/10/30	1.019.062.077	SUELDO BASICO		759.200,00		682.081.101,00	759.200,00
0007 JARDIN	5205060100 SUELDOS	0007 - 000	L-003-00000011502-001	2025/10/30	1.094.895.163	SUELDO BASICO		300.701,00		682.381.802,00	300.701,00
	Total 5205060100 SUELDOS						0,00	67.877.728,00	47.450,00		682.381.802,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000									46.913.330,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011405-002	2025/10/30	20.678.886	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		47.113.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011410-002	2025/10/30	39.428.964	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		47.313.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011412-002	2025/10/30	39.752.950	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		47.513.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011421-002	2025/10/30	52.182.803	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		47.713.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011422-002	2025/10/30	52.283.911	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		47.913.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011423-002	2025/10/30	52.338.560	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		48.113.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011424-002	2025/10/30	52.344.339	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		48.313.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011430-002	2025/10/30	52.801.569	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		48.513.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011431-002	2025/10/30	52.825.093	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		48.713.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011433-002	2025/10/30	52.911.764	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		48.913.330,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011434-002	2025/10/30	52.963.296	AUXILIO TRANSPORT		146.667,00		49.059.997,00	146.667,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011436-002	2025/10/30	53.025.990	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		49.259.997,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011438-002	2025/10/30	53.051.650	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		49.459.997,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011439-002	2025/10/30	53.065.101	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		49.659.997,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011440-002	2025/10/30	53.070.676	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		49.859.997,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011441-002	2025/10/30	53.080.063	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		50.059.997,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011442-002	2025/10/30	53.160.711	AUXILIO TRANSPORT		106.667,00		50.166.664,00	106.667,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011443-002	2025/10/30	53.165.800	AUXILIO TRANSPORT		179.982,00		50.346.646,00	179.982,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011445-002	2025/10/30	65.827.790	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		50.546.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011449-002	2025/10/30	1.005.063.542	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		50.746.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011453-002	2025/10/30	1.019.017.900	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		50.946.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011455-002	2025/10/30	1.020.724.385	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		51.146.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011456-002	2025/10/30	1.020.802.958	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		51.346.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011459-002	2025/10/30	1.033.738.388	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		51.546.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011461-002	2025/10/30	1.058.058.796	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		51.746.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011465-002	2025/10/30	1.076.351.059	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		51.946.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011466-002	2025/10/30	1.104.430.339	AUXILIO TRANSPORT		200.000,00		52.146.646,00	200.000,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011498-008	2025/10/30	53.165.800	AJUSTE AUX TRANSP			6.667,00	52.139.979,00	(6.667,00)
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011499-002	2025/10/30	1.010.004.725	AUXILIO TRANSPORT		106.667,00		52.246.646,00	106.667,00
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011500-002	2025/10/30	1.019.062.077	AUXILIO TRANSPORT		106.667,00		52.353.313,00	106.667,00

CENTRO DE COS	CUENTA	C.COSTO-SUBCENTRO	DOCUMENTO	FECHA	NIT	DETALLE	VLR.BAS	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	TOTAL SALDO
0007 JARDIN	5205270100 AUXILIO DE T	0007 - 000	L-003-00000011502-002	2025/10/30	1.094.895.163	AUXILIO TRANSPORT		33.333,00		52.386.646,00	33.333,00
	Total 5205270100 AUXILIO DE TRANSPORTE						0,00	5.479.983,00	6.667,00		52.386.646,00
Total 0007 JARDIN							0,00	73.357.711,00	54.117,00		734.768.448,00
Total general							0,00	73.357.711,00	54.117,00		734.768.448,00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22700501 NUEVA EPS						490,726.00-
G-001-00000005622-015	20251007	900156264	NUEVA EPS	225,600.00		265,126.00-
G-001-00000005677-007	20251016	900156264	NUEVA EPS	1,116,300.00		851,174.00
G-001-00000005678-006	20251016	800229739	NUEVA EPS	212,000.00		1,063,174.00
L-003-00000011418-005	20251030	51876908	FONDO DE SALUD 0000001875415		75,000.00	988,174.00
L-003-00000011422-003	20251030	52283911	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	891,074.00
L-003-00000011448-005	20251030	79466033	FONDO DE SALUD 0000002123000		84,900.00	806,174.00
L-003-00000011450-002	20251030	1010204980	FONDO DE SALUD 0000003950000		158,000.00	648,174.00
L-003-00000011496-003	20251030	1193028989	FONDO DE SALUD 0000001695500		67,800.00	580,374.00
L-003-00000011498-002	20251030	53165800	EPS DEVOLUCION	1,898.00		582,272.00
L-003-00000011502-007	20251030	1094895163	FONDO DE SALUD		12,028.00	570,244.00
			T O T A L ======>	1,555,798.00	494,828.00	570,244.00
22700502 ALIANSALUD EPS S.A.						1,132,600.00-
G-001-00000005622-001	20251007	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	303,500.00		829,100.00-
G-001-00000005677-001	20251016	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	3,236,200.00		2,407,100.00
L-003-00000011414-002	20251030	41331544	FONDO DE SALUD 0000005452500		218,100.00	2,189,000.00
L-003-00000011420-002	20251030	52051238	FONDO DE SALUD 0000016978000		679,100.00	1,509,900.00
L-003-00000011441-003	20251030	53080063	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	1,412,800.00
L-003-00000011457-002	20251030	1020820256	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	1,274,500.00
			T O T A L ======>	3,539,700.00	1,132,600.00	1,274,500.00
22700503 FAMISANAR APORTES SALUD						2,866,164.00-
G-001-00000005622-006	20251007	830003564	FAMISANAR APORTES SALUD	2,133,300.00		732,864.00-
G-001-00000005677-006	20251016	830003564	FAMISANAR APORTES SALUD	4,211,100.00		3,478,236.00
G-001-00000005678-005	20251016	830003564	FAMISANAR APORTES SALUD	2,577,100.00		6,055,336.00
L-003-00000011410-006	20251030	39428964	FONDO DE SALUD 0000001685068		67,400.00	5,987,936.00
L-003-00000011413-002	20251030	39777820	FONDO DE SALUD 0000009815000		392,600.00	5,595,336.00
L-003-00000011416-008	20251030	51731880	FONDO DE SALUD 0000002482835		99,300.00	5,496,036.00
L-003-00000011417-002	20251030	51859825	FONDO DE SALUD 0000005576000		223,000.00	5,273,036.00
L-003-00000011419-005	20251030	51893848	FONDO DE SALUD 0000002078640		83,100.00	5,189,936.00
L-003-00000011424-003	20251030	52344339	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	5,092,836.00
L-003-00000011434-003	20251030	52963296	FONDO DE SALUD 0000001780313		71,200.00	5,021,636.00
L-003-00000011435-006	20251030	52988727	FONDO DE SALUD 0000001941782		77,700.00	4,943,936.00
L-003-00000011439-003	20251030	53065101	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	4,846,836.00
L-003-00000011440-003	20251030	53070676	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	4,749,736.00
L-003-00000011443-008	20251030	53165800	FONDO DE SALUD 0000001709332		68,400.00	4,681,336.00
L-003-00000011444-005	20251030	57416675	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	4,617,936.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22700503			FAMISANAR APORTES SALUD			4,617,936.00
L-003-00000011463-008	20251030	1073515491	FONDO DE SALUD 0000001969928		78,800.00	4,539,136.00
L-003-00000011465-003	20251030	1076351059	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	4,442,036.00
L-003-00000011467-005	20251030	1125409951	FONDO DE SALUD 0000003893947		155,800.00	4,286,236.00
L-003-00000011468-002	20251030	1136885463	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	4,147,936.00
L-003-00000011472-006	20251030	21088515	FONDO DE SALUD 0000001761581		70,500.00	4,077,436.00
L-003-00000011476-007	20251030	40048387	FONDO DE SALUD 0000002350391		94,000.00	3,983,436.00
L-003-00000011480-003	20251030	52810345	FONDO DE SALUD 0000005429527		217,200.00	3,766,236.00
L-003-00000011482-003	20251030	52951032	FONDO DE SALUD 0000005315600		212,600.00	3,553,636.00
L-003-00000011485-002	20251030	1015398474	FONDO DE SALUD 0000003551000		142,000.00	3,411,636.00
L-003-00000011490-005	20251030	1020796120	FONDO DE SALUD 0000001688788		67,600.00	3,344,036.00
L-003-00000011500-009	20251030	1019062077	FONDO DE SALUD		35,130.00	3,308,906.00
			T O T A L ======>	8,921,500.00	2,746,430.00	3,308,906.00
22700504			SANITAS APORTES SALUD			2,397,800.00-
G-001-00000005622-003	20251007	800251440	SANITAS APORTES SALUD	3,462,300.00		1,064,500.00
G-001-00000005677-003	20251016	800251440	SANITAS APORTES SALUD	2,514,200.00		3,578,700.00
G-001-00000005678-002	20251016	800251440	SANITAS APORTES SALUD	1,748,800.00		5,327,500.00
L-003-00000011405-006	20251030	20678886	FONDO DE SALUD 0000001741684		69,700.00	5,257,800.00
L-003-00000011407-003	20251030	24130082	FONDO DE SALUD 0000001879000		75,200.00	5,182,600.00
L-003-00000011409-002	20251030	35416954	FONDO DE SALUD 0000009157000		366,300.00	4,816,300.00
L-003-00000011411-002	20251030	39532600	FONDO DE SALUD 0000003690500		147,600.00	4,668,700.00
L-003-00000011425-003	20251030	52385030	FONDO DE SALUD 0000001695500		67,800.00	4,600,900.00
L-003-00000011427-006	20251030	52582452	FONDO DE SALUD 0000001646084		65,800.00	4,535,100.00
L-003-00000011428-004	20251030	52586014	FONDO DE SALUD 0000001909000		76,400.00	4,458,700.00
L-003-00000011437-002	20251030	53028645	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	4,320,400.00
L-003-00000011438-003	20251030	53051650	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	4,223,300.00
L-003-00000011445-005	20251030	65827790	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	4,159,900.00
L-003-00000011449-003	20251030	1005063542	FONDO DE SALUD 0000001804260		72,200.00	4,087,700.00
L-003-00000011453-003	20251030	1019017900	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	3,990,600.00
L-003-00000011455-003	20251030	1020724385	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	3,893,500.00
L-003-00000011458-005	20251030	1032369111	FONDO DE SALUD 0000001909000		76,400.00	3,817,100.00
L-003-00000011460-007	20251030	1052957433	FONDO DE SALUD 0000003626146		145,000.00	3,672,100.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22700504			SANITAS APORTES SALUD			3,672,100.00
L-003-00000011464-004	20251030	1074960761	FONDO DE SALUD 0000001772904		70,900.00	3,601,200.00
L-003-00000011470-006	20251030	5005121050	FONDO DE SALUD 0000001656760		66,300.00	3,534,900.00
L-003-00000011474-006	20251030	35163202	FONDO DE SALUD 0000001656760		66,300.00	3,468,600.00
L-003-00000011486-002	20251030	1015464160	FONDO DE SALUD 0000001613733		64,500.00	3,404,100.00
L-003-00000011487-002	20251030	1016051988	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	3,265,800.00
L-003-00000011493-002	20251030	1053006001	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	3,127,500.00
L-003-00000011501-007	20251030	1085313770	FONDO DE SALUD		61,541.00	3,065,959.00
			T O T A L ======>	7,725,300.00	2,261,541.00	3,065,959.00
22700506			COMPENSAR APORTES SALUD			2,038,500.00-
G-001-00000005622-004	20251007	860066942	COMPENSAR APORTES SALUD	795,400.00		1,243,100.00-
G-001-00000005677-004	20251016	860066942	COMPENSAR APORTES SALUD	3,294,800.00		2,051,700.00
G-001-00000005678-003	20251016	860066942	COMPENSAR APORTES SALUD	2,625,900.00		4,677,600.00
L-003-00000011404-004	20251030	19471809	FONDO DE SALUD 0000001978179		79,100.00	4,598,500.00
L-003-00000011406-005	20251030	20916335	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	4,535,100.00
L-003-00000011415-004	20251030	51629441	FONDO DE SALUD 0000002706000		108,200.00	4,426,900.00
L-003-00000011423-005	20251030	52338560	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	4,363,500.00
L-003-00000011426-002	20251030	52503312	FONDO DE SALUD 0000004666000		186,600.00	4,176,900.00
L-003-00000011432-002	20251030	52833477	FONDO DE SALUD 0000004666000		186,600.00	3,990,300.00
L-003-00000011436-003	20251030	53025990	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	3,893,200.00
L-003-00000011442-003	20251030	53160711	FONDO DE SALUD 0000000962272		38,500.00	3,854,700.00
L-003-00000011446-003	20251030	75096496	FONDO DE SALUD 0000003458002		138,300.00	3,716,400.00
L-003-00000011452-002	20251030	1018428997	FONDO DE SALUD 0000003308000		132,300.00	3,584,100.00
L-003-00000011454-006	20251030	1019028951	FONDO DE SALUD 0000001868344		74,700.00	3,509,400.00
L-003-00000011459-005	20251030	1033738388	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	3,446,000.00
L-003-00000011466-003	20251030	1104430339	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	3,348,900.00
L-003-00000011471-005	20251030	20796201	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	3,285,500.00
L-003-00000011473-006	20251030	26422834	FONDO DE SALUD 0000002023634		80,900.00	3,204,600.00
L-003-00000011477-003	20251030	46678344	FONDO DE SALUD 0000002590500		103,600.00	3,101,000.00
L-003-00000011481-003	20251030	52928492	FONDO DE SALUD 0000001423500		56,900.00	3,044,100.00
L-003-00000011483-003	20251030	1000948664	FONDO DE SALUD 0000001695500		67,800.00	2,976,300.00
L-003-00000011484-002	20251030	1010224458	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	2,838,000.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	S A L D O
22700506			COMPENSAR APORTES SALUD			2,838,000.00
L-003-00000011489-002	20251030	1019131028	FONDO DE SALUD 0000003458000		138,300.00	2,699,700.00
L-003-00000011492-002	20251030	1026596130	FONDO DE SALUD 0000003021000		120,800.00	2,578,900.00
L-003-00000011494-007	20251030	1068736031	FONDO DE SALUD 0000002307686		92,300.00	2,486,600.00
			T O T A L ======>	6,716,100.00	2,191,000.00	2,486,600.00
22700507			SALUD TOTAL			997,000.00-
G-001-00000005622-002	20251007	800130907	SALUD TOTAL	1,621,400.00		624,400.00
G-001-00000005677-002	20251016	800130907	SALUD TOTAL	870,900.00		1,495,300.00
G-001-00000005678-001	20251016	800130907	SALUD TOTAL	623,500.00		2,118,800.00
L-003-00000011408-002	20251030	29094840	FONDO DE SALUD 0000003218000		128,700.00	1,990,100.00
L-003-00000011421-003	20251030	52182803	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	1,893,000.00
L-003-00000011430-003	20251030	52801569	FONDO DE SALUD 0000001804260		72,200.00	1,820,800.00
L-003-00000011431-003	20251030	52825093	FONDO DE SALUD 0000001423500		56,900.00	1,763,900.00
L-003-00000011433-005	20251030	52911764	FONDO DE SALUD 0000001583967		63,400.00	1,700,500.00
L-003-00000011447-004	20251030	79055452	FONDO DE SALUD 0000001936202		77,400.00	1,623,100.00
L-003-00000011456-003	20251030	1020802958	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	1,526,000.00
L-003-00000011461-005	20251030	1058058796	FONDO DE SALUD 0000001537704		61,500.00	1,464,500.00
L-003-00000011462-004	20251030	1063300669	FONDO DE SALUD 0000000705711		28,200.00	1,436,300.00
L-003-00000011469-006	20251030	5002974161	FONDO DE SALUD 0000001647540		65,900.00	1,370,400.00
L-003-00000011475-003	20251030	37507815	FONDO DE SALUD 0000001423500		56,900.00	1,313,500.00
L-003-00000011488-007	20251030	1019057778	FONDO DE SALUD 0000002140748		85,600.00	1,227,900.00
L-003-00000011497-006	20251030	5004656582	FONDO DE SALUD 0000001627643		65,100.00	1,162,800.00
L-003-00000011499-007	20251030	1010004725	FONDO DE SALUD		38,491.00	1,124,309.00
			T O T A L ======>	3,115,800.00	994,491.00	1,124,309.00
22700508			EPS SURA			1,005,200.00-
G-001-00000005622-005	20251007	800088702	EPS SURA	303,500.00		701,700.00-
G-001-00000005677-005	20251016	800088702	EPS SURA	1,811,600.00		1,109,900.00
G-001-00000005678-004	20251016	800088702	EPS SURA	1,026,000.00		2,135,900.00
L-003-00000011412-003	20251030	39752950	FONDO DE SALUD 0000002427700		97,100.00	2,038,800.00
L-003-00000011429-002	20251030	52618773	FONDO DE SALUD 0000009157000		366,300.00	1,672,500.00
L-003-00000011451-002	20251030	1014237546	FONDO DE SALUD 0000005335000		213,400.00	1,459,100.00
L-003-00000011478-007	20251030	50953747	FONDO DE SALUD 0000002267246		90,700.00	1,368,400.00
L-003-00000011479-003	20251030	52462158	FONDO DE SALUD 0000001909000		76,400.00	1,292,000.00
L-003-00000011491-002	20251030	1023902026	FONDO DE SALUD 0000004641500		185,700.00	1,106,300.00
			T O T A L ======>	3,141,100.00	1,029,600.00	1,106,300.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	D E S C R I P C I O N / FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	S A L D O
22700508	EPS SURA					1,106,300.00
22700509	CAPITAL SALUD EPS					
			T O T A L ======>			
22700511	EPS COOPSALUD					
			T O T A L ======>			
22700512	EPS-S CAJACOPI					
			T O T A L ======>			
22700514	EPS MUTUAL SERV					80,400.00-
L-003-00000011495-004	20251030	1070813953	FONDO DE SALUD 0000001656436		66,300.00	146,700.00-
			T O T A L ======>		66,300.00	146,700.00-
22700601	ARP SURA					37,500.00-
G-001-00000005622-011	20251007	890903790	ARP SURA	473,200.00		435,700.00
G-001-00000005677-012	20251016	890903790	ARP SURA	707,100.00		1,142,800.00
G-001-00000005678-011	20251016	890903790	ARP SURA	356,100.00		1,498,900.00
G-001-00000005679-001	20251016	890903790	ARP SURA	37,500.00		1,536,400.00
			T O T A L ======>	1,573,900.00		1,536,400.00
22701001	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO BIEN					
G-001-00000005622-013	20251007	899999239	ICBF INSTITUTO COLOMBIAN	2,212,000.00		2,212,000.00
G-001-00000005677-014	20251016	899999239	ICBF INSTITUTO COLOMBIAN 0000000000004	4,099,900.00		6,311,900.00
G-001-00000005678-013	20251016	899999034	ICBF INSTITUTO COLOMBIAN	2,154,800.00		8,466,700.00
			T O T A L ======>	8,466,700.00		8,466,700.00
22701002	CAJA COMPENSACION FAMILIAR					
G-001-00000005622-012	20251007	860007336	CAJA COMPENSACION FAMILI	2,948,900.00		2,948,900.00
G-001-00000005677-013	20251016	860007336	CAJA COMPENSACION FAMILI 0000000000004	5,466,100.00		8,415,000.00
G-001-00000005678-012	20251016	899999034	CAJA COMPENSACION FAMILI	2,872,500.00		11,287,500.00
			T O T A L ======>	11,287,500.00		11,287,500.00
22701003	SENA					
G-001-00000005622-014	20251007	899999034	SENA	1,475,100.00		1,475,100.00
G-001-00000005677-015	20251016	899999034	SENA	2,734,100.00		4,209,200.00
G-001-00000005678-014	20251016	899999034	SENA	1,437,100.00		5,646,300.00
			T O T A L ======>	5,646,300.00		5,646,300.00
22702501	A TRABAJADORES					684,475.00-
L-003-00000011432-010	20251030	52833477	EMBARGOS		648,500.00	1,332,975.00-
L-003-00000011474-013	20251030	35163202	EMBARGOS		46,652.00	1,379,627.00-
			T O T A L ======>		695,152.00	1,379,627.00-
22704501	FONDEFANA					10,373,421.00-
L-004-00000001723-001	20251016	35163202	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	505,260.00		9,868,161.00-
L-004-00000001723-002	20251016	50953747	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	666,948.00		9,201,213.00-
L-004-00000001723-003	20251016	52810345	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	326,620.00		8,874,593.00-
L-004-00000001723-004	20251016	52833477	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	1,150,691.00		7,723,902.00-
L-004-00000001723-005	20251016	52951032	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	426,800.00		7,297,102.00-
L-004-00000001723-006	20251016	1052957433	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	729,624.00		6,567,478.00-
L-004-00000001723-007	20251016	1074960761	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	142,350.00		6,425,128.00-
L-004-00000001723-008	20251016	5004656582	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	381,783.00		6,043,345.00-
L-004-00000001723-009	20251016	19471809	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	73,880.00		5,969,465.00-

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22704501 FONDEFANA						5,969,465.00-
L-004-00000001723-010	20251016	20678886	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	430,744.00		5,538,721.00-
L-004-00000001723-011	20251016	24130082	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	640,608.00		4,898,113.00-
L-004-00000001723-012	20251016	37507815	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	99,645.00		4,798,468.00-
L-004-00000001723-013	20251016	51629441	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FODE	270,600.00		4,527,868.00-
L-004-00000001723-014	20251016	51731880	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	475,460.00		4,052,408.00-
L-004-00000001723-015	20251016	51893848	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	162,566.00		3,889,842.00-
L-004-00000001723-016	20251016	52338560	CT-9-SEPTIEMBRE2025FODEF	302,291.00		3,587,551.00-
L-004-00000001723-017	20251016	52503312	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FOND	476,508.00		3,111,043.00-
L-004-00000001723-018	20251016	52586014	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	185,992.00		2,925,051.00-
L-004-00000001723-019	20251016	52618773	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	915,700.00		2,009,351.00-
L-004-00000001723-020	20251016	65827790	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	113,880.00		1,895,471.00-
L-004-00000001723-021	20251016	1018428997	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	231,560.00		1,663,911.00-
L-004-00000001723-022	20251016	1019028951	CT-9-SEPTIEMBRE2025-FOND	142,350.00		1,521,561.00-
L-004-00000001723-023	20251016	1033738388	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	242,453.00		1,279,108.00-
L-004-00000001723-024	20251016	1085313770	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	326,899.00		952,209.00-
L-004-00000001723-025	20251016	1136885463	CT-9-SEPTIEMBRE2025FONDE	370,682.00		581,527.00-
L-004-00000001723-026	20251016	5002974161	CT-9-SEPTIEMBRE2025-LEID	405,427.00		176,100.00-
L-003-00000011404-005	20251030	19471809	APORTE FONDO		73,880.00	249,980.00-
L-003-00000011405-008	20251030	20678886	APORTE FONDO		142,350.00	392,330.00-
L-003-00000011405-009	20251030	20678886	PRESTAMO FONDO		201,403.00	593,733.00-
L-003-00000011405-010	20251030	20678886	FAI FONDO		86,991.00	680,724.00-
L-003-00000011407-004	20251030	24130082	APORTE FONDO		187,900.00	868,624.00-
L-003-00000011407-005	20251030	24130082	PRESTAMO FONDO		452,709.00	1,321,333.00-
L-003-00000011415-005	20251030	51629441	APORTE FONDO		270,600.00	1,591,933.00-
L-003-00000011416-009	20251030	51731880	APORTE FONDO		134,055.00	1,725,988.00-
L-003-00000011416-010	20251030	51731880	PRESTAMO FONDO		341,406.00	2,067,394.00-
L-003-00000011419-006	20251030	51893848	APORTE FONDO		75,400.00	2,142,794.00-
L-003-00000011419-007	20251030	51893848	PRESTAMO FONDO		204,171.00	2,346,965.00-
L-003-00000011419-008	20251030	51893848	FAI FONDO		87,166.00	2,434,131.00-
L-003-00000011423-007	20251030	52338560	APORTE FONDO		142,350.00	2,576,481.00-
L-003-00000011423-008	20251030	52338560	PRESTAMO FONDO		159,940.00	2,736,421.00-
L-003-00000011426-004	20251030	52503312	APORTE FONDO		139,980.00	2,876,401.00-
L-003-00000011426-005	20251030	52503312	PRESTAMO FONDO		336,529.00	3,212,930.00-
L-003-00000011428-006	20251030	52586014	APORTE FONDO		95,450.00	3,308,380.00-
L-003-00000011428-007	20251030	52586014	PRESTAMO FONDO		90,541.00	3,398,921.00-
L-003-00000011429-006	20251030	52618773	APORTE FONDO		915,700.00	4,314,621.00-
L-003-00000011432-004	20251030	52833477	APORTE FONDO		466,600.00	4,781,221.00-
L-003-00000011432-005	20251030	52833477	PRESTAMO FONDO		474,893.00	5,256,114.00-
L-003-00000011432-006	20251030	52833477	FAI FONDO		209,198.00	5,465,312.00-
L-003-00000011445-007	20251030	65827790	APORTE FONDO		113,880.00	5,579,192.00-
L-003-00000011452-004	20251030	1018428997	APORTE FONDO		231,560.00	5,810,752.00-
L-003-00000011454-008	20251030	1019028951	APORTE FONDO		142,350.00	5,953,102.00-
L-003-00000011459-007	20251030	1033738388	APORTE FONDO		113,880.00	6,066,982.00-
L-003-00000011459-008	20251030	1033738388	FAI FONDO		128,573.00	6,195,555.00-
L-003-00000011460-009	20251030	1052957433	APORTE FONDO		237,780.00	6,433,335.00-
L-003-00000011460-010	20251030	1052957433	PRESTAMO FONDO		345,406.00	6,778,741.00-
L-003-00000011460-011	20251030	1052957433	FAI FONDO		161,082.00	6,939,823.00-
L-003-00000011464-006	20251030	1074960761	APORTE FONDO		142,350.00	7,082,173.00-
L-003-00000011464-007	20251030	1074960761	PRESTAMO FONDO		275,705.00	7,357,878.00-
L-003-00000011468-004	20251030	1136885463	APORTE FONDO		103,740.00	7,461,618.00-
L-003-00000011468-005	20251030	1136885463	PRESTAMO FONDO		266,942.00	7,728,560.00-
L-003-00000011469-008	20251030	5002974161	APORTE FONDO		142,350.00	7,870,910.00-
L-003-00000011469-009	20251030	5002974161	PRESTAMO FONDO		176,259.00	8,047,169.00-
L-003-00000011469-010	20251030	5002974161	FAI FONDO		86,817.00	8,133,986.00-
L-003-00000011474-008	20251030	35163202	APORTE FONDO		142,350.00	8,276,336.00-
L-003-00000011474-009	20251030	35163202	PRESTAMO FONDO		277,488.00	8,553,824.00-
L-003-00000011474-010	20251030	35163202	FAI FONDO		85,422.00	8,639,246.00-

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22704501			FONDEFANA			8,639,246.00-
L-003-00000011475-005	20251030	37507815	APORTE FONDO		99,645.00	8,738,891.00-
L-003-00000011478-009	20251030	50953747	APORTE FONDO		113,880.00	8,852,771.00-
L-003-00000011478-010	20251030	50953747	PRESTAMO FONDO		553,067.00	9,405,838.00-
L-003-00000011480-005	20251030	52810345	APORTE FONDO		326,620.00	9,732,458.00-
L-003-00000011482-005	20251030	52951032	APORTE FONDO		426,800.00	10,159,258.00-
L-003-00000011497-008	20251030	5004656582	APORTE FONDO		142,350.00	10,301,608.00-
L-003-00000011497-009	20251030	5004656582	PRESTAMO FONDO		152,615.00	10,454,223.00-
L-003-00000011501-009	20251030	1085313770	AJUSTE FONDO		227,374.00	10,681,597.00-
			T O T A L ======>	10,197,321.00	10,505,497.00	10,681,597.00-
22803001			ADMINISTRADORA DE PENSIONES CO			4,712,790.00-
G-001-00000005622-010	20251007	900336004	ADMINISTRADORA DE PENSIO	4,255,200.00		457,590.00-
G-001-00000005677-011	20251016	900336004	ADMINISTRADORA DE PENSIO	10,807,300.00		10,349,710.00
G-001-00000005678-010	20251016	860007336	ADMINISTRADORA DE PENSIO	2,435,000.00		12,784,710.00
L-003-00000011405-007	20251030	20678886	FONDO DE PENSION 0000001741684		69,700.00	12,715,010.00
L-003-00000011409-003	20251030	35416954	FONDO DE PENSION 0000009157000		366,300.00	12,348,710.00
L-003-00000011409-004	20251030	35416954	FONDO DE SOLIDARIDAD PEN 0000009157000		91,600.00	12,257,110.00
L-003-00000011410-007	20251030	39428964	FONDO DE PENSION 0000001685068		67,400.00	12,189,710.00
L-003-00000011413-003	20251030	39777820	FONDO DE PENSION 0000009815000		392,600.00	11,797,110.00
L-003-00000011413-004	20251030	39777820	FONDO DE SOLIDARIDAD PEN 0000009815000		98,100.00	11,699,010.00
L-003-00000011420-003	20251030	52051238	FONDO DE PENSION 0000016978000		679,100.00	11,019,910.00
L-003-00000011420-004	20251030	52051238	FONDO DE SOLIDARIDAD PEN 0000016978000		169,800.00	10,850,110.00
L-003-00000011421-004	20251030	52182803	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	10,753,010.00
L-003-00000011423-006	20251030	52338560	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	10,689,610.00
L-003-00000011424-004	20251030	52344339	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	10,592,510.00
L-003-00000011426-003	20251030	52503312	FONDO DE PENSION 0000004666000		186,600.00	10,405,910.00
L-003-00000011427-007	20251030	52582452	FONDO DE PENSION 0000001646084		65,800.00	10,340,110.00
L-003-00000011428-005	20251030	52586014	FONDO DE PENSION 0000001909000		76,400.00	10,263,710.00
L-003-00000011429-003	20251030	52618773	FONDO DE PENSION 0000009157000		366,300.00	9,897,410.00
L-003-00000011429-004	20251030	52618773	FONDO DE SOLIDARIDAD PEN 0000009157000		91,600.00	9,805,810.00
L-003-00000011431-004	20251030	52825093	FONDO DE PENSION 0000001423500		56,900.00	9,748,910.00
L-003-00000011433-006	20251030	52911764	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	9,685,510.00
L-003-00000011434-004	20251030	52963296	FONDO DE PENSION 0000001780313		71,200.00	9,614,310.00
L-003-00000011436-004	20251030	53025990	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	9,517,210.00
L-003-00000011447-005	20251030	79055452	FONDO DE PENSION 0000001936202		77,400.00	9,439,810.00
L-003-00000011448-006	20251030	79466033	FONDO DE PENSION 0000002123000		84,900.00	9,354,910.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	S A L D O
22803001			ADMINISTRADORA DE PENSIONES CO			9,354,910.00
L-003-00000011450-003	20251030	1010204980	FONDO DE PENSION 0000003950000		158,000.00	9,196,910.00
L-003-00000011457-003	20251030	1020820256	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	9,058,610.00
L-003-00000011460-008	20251030	1052957433	FONDO DE PENSION 0000003626146		145,000.00	8,913,610.00
L-003-00000011467-006	20251030	1125409951	FONDO DE PENSION 0000003893947		155,800.00	8,757,810.00
L-003-00000011471-006	20251030	20796201	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	8,694,410.00
L-003-00000011474-007	20251030	35163202	FONDO DE PENSION 0000001656760		66,300.00	8,628,110.00
L-003-00000011477-004	20251030	46678344	FONDO DE PENSION 0000002590500		103,600.00	8,524,510.00
L-003-00000011483-004	20251030	1000948664	FONDO DE PENSION 0000001695500		67,800.00	8,456,710.00
L-003-00000011486-003	20251030	1015464160	FONDO DE PENSION 0000001613733		64,500.00	8,392,210.00
L-003-00000011492-003	20251030	1026596130	FONDO DE PENSION 0000003021000		120,800.00	8,271,410.00
L-003-00000011497-007	20251030	5004656582	FONDO DE PENSION 0000001627643		65,100.00	8,206,310.00
L-003-00000011498-003	20251030	53165800	AFP DEVOLUCION	1,898.00		8,208,208.00
L-003-00000011500-010	20251030	1019062077	FONDO DE PENSION		35,130.00	8,173,078.00
			T O T A L ======>	17,499,398.00	4,613,530.00	8,173,078.00
22803002			PORVENIR			2,222,000.00-
G-001-00000005622-008	20251007	800224808	PORVENIR	2,398,000.00		176,000.00
G-001-00000005677-009	20251016	800224808	PORVENIR	2,827,500.00		3,003,500.00
G-001-00000005678-008	20251016	900336004	PORVENIR	3,664,100.00		6,667,600.00
L-003-00000011412-004	20251030	39752950	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	6,570,500.00
L-003-00000011437-003	20251030	53028645	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	6,432,200.00
L-003-00000011443-009	20251030	53165800	FONDO DE PENSION 0000001709332		68,400.00	6,363,800.00
L-003-00000011446-004	20251030	75096496	FONDO DE PENSION 0000003458002		138,300.00	6,225,500.00
L-003-00000011449-004	20251030	1005063542	FONDO DE PENSION 0000001804260		72,200.00	6,153,300.00
L-003-00000011455-004	20251030	1020724385	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	6,056,200.00
L-003-00000011456-004	20251030	1020802958	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	5,959,100.00
L-003-00000011459-006	20251030	1033738388	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	5,895,700.00
L-003-00000011462-005	20251030	1063300669	FONDO DE PENSION 0000000705711		28,200.00	5,867,500.00
L-003-00000011464-005	20251030	1074960761	FONDO DE PENSION 0000001772904		70,900.00	5,796,600.00
L-003-00000011466-004	20251030	1104430339	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	5,699,500.00
L-003-00000011468-003	20251030	1136885463	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	5,561,200.00
L-003-00000011469-007	20251030	5002974161	FONDO DE PENSION 0000001647540		65,900.00	5,495,300.00
L-003-00000011470-007	20251030	5005121050	FONDO DE PENSION 0000001656760		66,300.00	5,429,000.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22803002 PORVENIR						5,429,000.00
L-003-00000011473-007	20251030	26422834	FONDO DE PENSION 0000002023634		80,900.00	5,348,100.00
L-003-00000011475-004	20251030	37507815	FONDO DE PENSION 0000001423500		56,900.00	5,291,200.00
L-003-00000011478-008	20251030	50953747	FONDO DE PENSION 0000002267246		90,700.00	5,200,500.00
L-003-00000011479-004	20251030	52462158	FONDO DE PENSION 0000001909000		76,400.00	5,124,100.00
L-003-00000011481-004	20251030	52928492	FONDO DE PENSION 0000001423500		56,900.00	5,067,200.00
L-003-00000011484-003	20251030	1010224458	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	4,928,900.00
L-003-00000011489-003	20251030	1019131028	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	4,790,600.00
L-003-00000011493-003	20251030	1053006001	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	4,652,300.00
L-003-00000011494-008	20251030	1068736031	FONDO DE PENSION 0000002307686		92,300.00	4,560,000.00
L-003-00000011496-004	20251030	1193028989	FONDO DE PENSION 0000001695500		67,800.00	4,492,200.00
L-003-00000011499-008	20251030	1010004725	FONDO DE PENSION		38,491.00	4,453,709.00
L-003-00000011501-008	20251030	1085313770	FONDO DE PENSION		61,541.00	4,392,168.00
			T O T A L ======>	8,889,600.00	2,275,432.00	4,392,168.00
22803003 PROTECCION						2,804,600.00-
G-001-00000005622-007	20251007	800229739	PROTECCION	3,512,300.00		707,700.00
G-001-00000005677-008	20251016	800229739	PROTECCION	2,813,600.00		3,521,300.00
G-001-00000005678-007	20251016	800227940	PROTECCION	4,867,500.00		8,388,800.00
L-003-00000011406-006	20251030	20916335	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	8,325,400.00
L-003-00000011425-004	20251030	52385030	FONDO DE PENSION 0000001695500		67,800.00	8,257,600.00
L-003-00000011430-004	20251030	52801569	FONDO DE PENSION 0000001804260		72,200.00	8,185,400.00
L-003-00000011435-007	20251030	52988727	FONDO DE PENSION 0000001941782		77,700.00	8,107,700.00
L-003-00000011439-004	20251030	53065101	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	8,010,600.00
L-003-00000011440-004	20251030	53070676	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	7,913,500.00
L-003-00000011441-004	20251030	53080063	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	7,816,400.00
L-003-00000011442-004	20251030	53160711	FONDO DE PENSION 0000000962272		38,500.00	7,777,900.00
L-003-00000011445-006	20251030	65827790	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	7,714,500.00
L-003-00000011451-003	20251030	1014237546	FONDO DE PENSION 0000005335000		213,400.00	7,501,100.00
L-003-00000011452-003	20251030	1018428997	FONDO DE PENSION 0000003308000		132,300.00	7,368,800.00
L-003-00000011453-004	20251030	1019017900	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	7,271,700.00
L-003-00000011454-007	20251030	1019028951	FONDO DE PENSION 0000001868344		74,700.00	7,197,000.00
L-003-00000011463-009	20251030	1073515491	FONDO DE PENSION 0000001969928		78,800.00	7,118,200.00
L-003-00000011465-004	20251030	1076351059	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	7,021,100.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

CUENTA / COMPROBANTE	FECHA	ID	DESCRIPCION \INVENT-CRUCE-BASE \ CC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22803003 PROTECCION						7,021,100.00
L-003-00000011472-007	20251030	21088515	FONDO DE PENSION 0000001761581		70,500.00	6,950,600.00
L-003-00000011480-004	20251030	52810345	FONDO DE PENSION 0000005429527		217,200.00	6,733,400.00
L-003-00000011482-004	20251030	52951032	FONDO DE PENSION 0000005315600		212,600.00	6,520,800.00
L-003-00000011485-003	20251030	1015398474	FONDO DE PENSION 0000003551000		142,000.00	6,378,800.00
L-003-00000011487-003	20251030	1016051988	FONDO DE PENSION 0000003458000		138,300.00	6,240,500.00
L-003-00000011488-008	20251030	1019057778	FONDO DE PENSION 0000002140748		85,600.00	6,154,900.00
L-003-00000011490-006	20251030	1020796120	FONDO DE PENSION 0000001688788		67,600.00	6,087,300.00
L-003-00000011491-003	20251030	1023902026	FONDO DE PENSION 0000004641500		185,700.00	5,901,600.00
L-003-00000011495-005	20251030	1070813953	FONDO DE PENSION 0000001656436		66,300.00	5,835,300.00
L-003-00000011502-008	20251030	1094895163	FONDO DE PENSION		12,028.00	5,823,272.00
			T O T A L ======>	11,193,400.00	2,565,528.00	5,823,272.00
22803004 COLFONDOS						562,000.00-
G-001-00000005622-009	20251007	800227940	COLFONDOS	640,400.00		78,400.00
G-001-00000005677-010	20251016	800227940	COLFONDOS	1,293,200.00		1,371,600.00
G-001-00000005678-009	20251016	890903790	COLFONDOS	314,300.00		1,685,900.00
L-003-00000011422-004	20251030	52283911	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	1,588,800.00
L-003-00000011432-003	20251030	52833477	FONDO DE PENSION 0000004666000		186,600.00	1,402,200.00
L-003-00000011438-004	20251030	53051650	FONDO DE PENSION 0000002427700		97,100.00	1,305,100.00
L-003-00000011444-006	20251030	57416675	FONDO DE PENSION 0000001583967		63,400.00	1,241,700.00
L-003-00000011458-006	20251030	1032369111	FONDO DE PENSION 0000001909000		76,400.00	1,165,300.00
L-003-00000011461-006	20251030	1058058796	FONDO DE PENSION 0000001537704		61,500.00	1,103,800.00
L-003-00000011476-008	20251030	40048387	FONDO DE PENSION 0000002350391		94,000.00	1,009,800.00
			T O T A L ======>	2,247,900.00	676,100.00	1,009,800.00
			T O T A L G E N E R A L ======>	111,717,317.00	32,248,029.00	47,064,112.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

C U E N T A	D E S C R I P C I O N	ULT. MOV.	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
1	ACTIVO	20241231	4796,498,477.13	0.00	0.00	4796,498,477.13
15	PROPIEDAD PLANTA Y E	20241231	4796,498,477.13	0.00	0.00	4796,498,477.13
15 04	TERRENOS	20231030	1108,056,647.00	0.00	0.00	1108,056,647.00
15 04 05	URBANOS	20231030	1108,056,647.00	0.00	0.00	1108,056,647.00
15 04 05 11	LOTE SUBA I	20211231	39,191,164.00	0.00	0.00	39,191,164.00
15 04 05 12	LOTE SUBA II	20211231	103,225,483.00	0.00	0.00	103,225,483.00
15 04 05 14	TERR CASA CR 17 66/2	20230530	370,200,000.00	0.00	0.00	370,200,000.00
15 04 05 15	LOTES SOACHA HOGAR	20231030	595,440,000.00	0.00	0.00	595,440,000.00
15 16	CONSTRUCCIONES Y EDI	20241231	3688,441,830.13	0.00	0.00	3688,441,830.13
15 16 05	EDIFICIOS	20241231	3688,441,830.13	0.00	0.00	3688,441,830.13
15 16 05 01	EDIFICIO SUBA	20211231	5011,574,432.00	0.00	0.00	5011,574,432.00
15 16 05 02	SEDE CTRO SERV. BIEN	20231231	2407,023,248.00	0.00	0.00	2407,023,248.00
15 16 05 90	DEPRECIACION EDIF SU	20241231	3451,245,210.80-	0.00	0.00	3451,245,210.80-
15 16 05 91	DEPRECIACION SEDE CT	20241231	278,910,639.07-	0.00	0.00	278,910,639.07-
15 16 06	CASAS	20240331	0.00	0.00	0.00	0.00
15 16 06 01	CASA SUBA LOTE II	20211231	194,871,175.00	0.00	0.00	194,871,175.00
15 16 06 99	DEPRECIACION ACUMULA	20240331	194,871,175.00-	0.00	0.00	194,871,175.00-
00 0000	T O T A L E S ===>	00000000	4796,498,477.13	0.00	0.00	4796,498,477.13

C U E N T A	D E S C R I P C I O N	ULT. MOV.	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
1	ACTIVO	20250326	5365,426,340.47	0.00	0.00	5365,426,340.47
15	PROPIEDAD PLANTA Y E	20250326	5365,426,340.47	0.00	0.00	5365,426,340.47
15 04	TERRENOS	20231030	1108,056,647.00	0.00	0.00	1108,056,647.00
15 04 05	URBANOS	20231030	1108,056,647.00	0.00	0.00	1108,056,647.00
15 04 05 11	LOTE SUBA I	20211231	39,191,164.00	0.00	0.00	39,191,164.00
15 04 05 12	LOTE SUBA II	20211231	103,225,483.00	0.00	0.00	103,225,483.00
15 04 05 14	TERR CASA CR 17 66/2	20230530	370,200,000.00	0.00	0.00	370,200,000.00
15 04 05 15	LOTES SOACHA HOGAR	20231030	595,440,000.00	0.00	0.00	595,440,000.00
15 16	CONSTRUCCIONES Y EDI	20241231	3688,441,830.13	0.00	0.00	3688,441,830.13
15 16 05	EDIFICIOS	20241231	3688,441,830.13	0.00	0.00	3688,441,830.13
15 16 05 01	EDIFICIO SUBA	20211231	5011,574,432.00	0.00	0.00	5011,574,432.00
15 16 05 02	SEDE CTRO SERV. BIEN	20231231	2407,023,248.00	0.00	0.00	2407,023,248.00
15 16 05 90	DEPRECIACION EDIF SU	20241231	3451,245,210.80-	0.00	0.00	3451,245,210.80-
15 16 05 91	DEPRECIACION SEDE CT	20241231	278,910,639.07-	0.00	0.00	278,910,639.07-
15 16 06	CASAS	20240331	0.00	0.00	0.00	0.00
15 16 06 01	CASA SUBA LOTE II	20211231	194,871,175.00	0.00	0.00	194,871,175.00
15 16 06 99	DEPRECIACION ACUMULA	20240331	194,871,175.00-	0.00	0.00	194,871,175.00-
15 20	MAQUINARIA Y EQUIPO	20241231	526,637,889.14	0.00	0.00	526,637,889.14
15 20 14	EQUIPO (HERRAMIENTAS	20241231	0.00	0.00	0.00	0.00
15 20 14 01	HERRAMIENTAS	20241130	51,151,469.00	0.00	0.00	51,151,469.00
15 20 14 90	DEPRECIACION HERRAMI	20241231	51,151,469.00-	0.00	0.00	51,151,469.00-
15 20 15	EQUIPO DE LAVANDERIA	20241231	172,257,910.91	0.00	0.00	172,257,910.91
15 20 15 01	EQUIPO DE LAVANDERIA	20241231	248,629,333.00	0.00	0.00	248,629,333.00
15 20 15 90	DEPRECIACION EQUIPO	20241231	76,371,422.09-	0.00	0.00	76,371,422.09-
15 20 30	EQUIPO DE COCINA	20241231	330,614,679.93	0.00	0.00	330,614,679.93
15 20 30 01	EQUIPO DE COCINA	20241231	519,790,677.00	0.00	0.00	519,790,677.00
15 20 30 90	DEPRECIACION EQUIPO	20241231	189,175,997.07-	0.00	0.00	189,175,997.07-
15 20 70	EQUIPO DE RECREACION	20241231	23,765,298.30	0.00	0.00	23,765,298.30
15 20 70 01	EQUIPO DE RECREACION	20211231	60,029,888.00	0.00	0.00	60,029,888.00
15 20 70 90	DEPRECIACION EQUIPO	20241231	36,264,589.70-	0.00	0.00	36,264,589.70-
15 24	EQUIPO DE OFICINA	20250326	42,289,974.20	0.00	0.00	42,289,974.20
15 24 05	MUEBLES Y ENSERES	20250326	42,289,974.20	0.00	0.00	42,289,974.20
15 24 05 01	EQUIPO DE PROYECCION	20240530	27,481,075.00	0.00	0.00	27,481,075.00
15 24 05 02	EQUIPO DE OFICINA	20250326	28,538,860.00	0.00	0.00	28,538,860.00
15 24 05 03	MUEBLES Y ENSERES	20230901	166,814,066.00	0.00	0.00	166,814,066.00
15 24 05 90	DEPRECIACION EQUIPO	20241231	8,632,397.50-	0.00	0.00	8,632,397.50-
15 24 05 91	DEPRECIACION EQUIPO	20241231	10,933,042.73-	0.00	0.00	10,933,042.73-
15 24 05 92	DEPRECIACION MUEBLES	20241231	160,978,586.57-	0.00	0.00	160,978,586.57-
15 25	MOBILIARIO	20230901	0.00	0.00	0.00	0.00
15 25 05	DOTACION MOBILIARIO	20230901	0.00	0.00	0.00	0.00
15 25 05 01	DOTACION MOBILIARIO	20211231	481,079,806.00	0.00	0.00	481,079,806.00
15 25 05 99	DEPRECIACION ACUMULA	20230901	481,079,806.00-	0.00	0.00	481,079,806.00-
00 0000	T O T A L E S ===>	00000000	5365,426,340.47	0.00	0.00	5365,426,340.47

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Bogotá, D. C.

Yo HUMBERTO SAVINO LLOREDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.236.567, en mi calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONDA FANA, con NIT No. 860.032.186 - 9 Certifico, que la Fundación ha cumplido durante los últimos seis (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002.



HUMBERTO SAVINO LLOREDA
T. P. No. 5983 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B10BE01B2B49E683

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUMBERTO ANTONIO A SAVINO LLOREDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19236567 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 5983-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

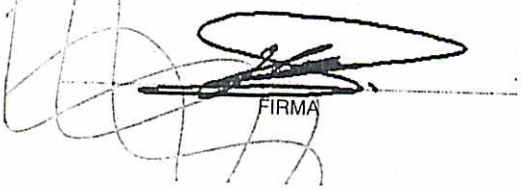
NUMERO **19.236.567**

SAVINO LLOREDA

APELLIDOS

HUMBERTO ANTONIO ALFREDO

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1954**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-SEP-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00126043-M-0019236567-20081108 0005573073A 1 6170020165

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

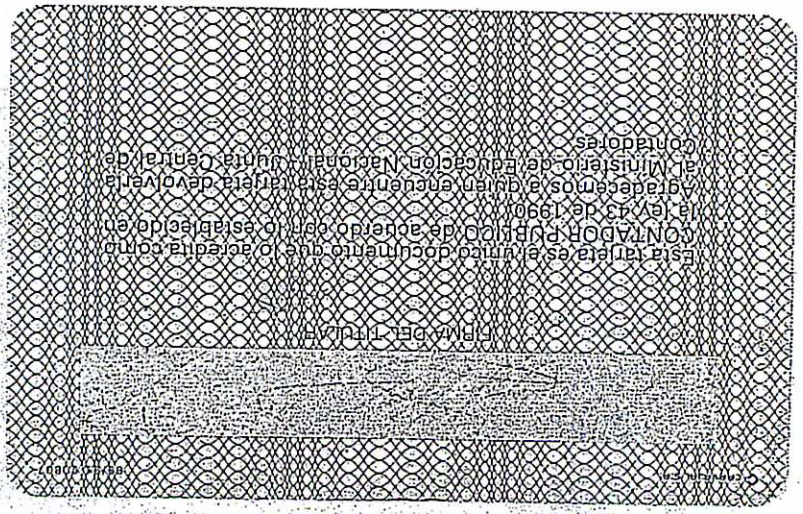


5993-T

HUMBERTO ANTONIO LA
SAVINO LLOREDA
C.C. 19.238.567
RESOLUCION INSCRIPCION 695-T FECHA 31-VIII-81
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

00013235



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores